



CONSUMO Y JUSTICIA DISTRIBUTIVA EN EL SOCIALISMO. Un punto de vista desde Cuba.¹

Autor: Dr. Darío L. Machado Rodríguez²

4 de enero, 2007

INDICE

Introducción

El socialismo en el orden del día

El consumo en el socialismo

 ¿Cómo abordar el consumo?

 El consumo hay que estudiarlo

 La ley fundamental del socialismo

 Un bienestar socialista

El problema de la distribución en el socialismo

Sobre el plan

 La distribución entra en el plan

¿En el socialismo se siguen produciendo mercancías?

El socialismo es imposible sin un enfoque sistémico

Para ir cerrando

¹ Texto sobre el tema que el autor se propone llevar a la próxima Conferencia Internacional La obra de Carlos Marx y los desafíos del siglo XXI, que se celebrará en La Habana en el 2008 y agradece cualquier observación que los lectores consideren.

² Licenciado en Ciencias Políticas, Dr. en Ciencias Filosóficas, Investigador Titular del Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente de Cuba, Profesor Titular adjunto del Instituto Internacional de Periodismo José Martí y de la Universidad de Ciencias Informáticas, Presidente de la Cátedra de Periodismo de Investigación de la UPEC, Miembro del Consejo Editorial de la Revista Cuba Socialista y del Consejo Editorial de la revista CONTRACORRIENTE, miembro fundador del Consejo Científico de la Central de Trabajadores de Cuba. C. El. dmachado@enet.cu.

INTRODUCCIÓN

El texto que pongo ahora en manos del lector intenta una aproximación a temas que considero esenciales en la vida cotidiana de una sociedad empeñada en superar el capitalismo como sistema económico y como modo de vida, sobre los cuales este autor ha venido trabajando durante años acumulando más preguntas que respuestas. Y es que resulta decisivo encontrar las preguntas adecuadas; y aunque sea una verdad de Perogrullo vale repetir que ellas son las que formulan el problema y que lo harán con mayor precisión cuanto mejor sean capaces de reflejarlo con realismo y objetividad.

A la luz de hoy, hemos podido comprobar aquella advertencia que hiciera Fidel Castro en el temprano y victorioso 1959, acerca de que probablemente en lo adelante todo sería más difícil.

Es que el capitalismo es un sistema económico y un modo de vida arraigado por siglos en la vida diaria de la gente, ha condicionado su cultura, junto con sus contradicciones insalvables dentro del propio sistema, creó hábitos, una psicología social, un modo de reaccionar ante la vida y en su fase tardía ha desarrollado deformaciones, como las relacionadas con el consumismo, que la alternativa socialista también tiene que enfrentar.

El socialismo como desafío, en aquellas sociedades que tuvieron como preámbulo revoluciones auténticas, profundas que pusieron en manos de las grandes mayorías todos los resortes económicos y políticos de la sociedad, pusieron también la enorme, compleja y difícil misión de sustituir todo el andamiaje subjetivo, todo el escenario extraeconómico del funcionamiento de la sociedad, lo que incluye el abordaje de preguntas hasta ese momento inéditas: ¿Cómo enfrentar las relaciones mercantiles?, ¿Cómo superar la competencia capitalista como incentivo para el desarrollo?, ¿Cómo encontrar las fórmulas adecuadas para el consumo en el socialismo?, ¿Cómo sustituir el mío individual, heredado por siglos de propiedad privada, por el mío colectivo?, ¿Cuáles son los límites entre los intereses individuales, colectivos y sociales?, ¿Cómo distribuir lo que se produce?, ¿Cómo organizar la participación social?, y una legión de otras preguntas.

Este texto está estrechamente relacionado con otros que he publicado sobre los problemas de la transición socialista en Cuba³, incluyendo otros dos libros en proceso editorial actualmente⁴, particularmente un texto relacionado con la problemática de la propiedad social socialista, en lo tocante a su asunción por los trabajadores y en general por los ciudadanos, es decir, como cultura.

Son reflexiones que parten de vivir el socialismo como alternativa, como reto y forman parte del profuso debate que tiene lugar en la sociedad cubana respecto de su experiencia socialista, en el cual participan académicos, políticos, trabajadores en general, estudiantes, en fin todo el pueblo, que trabaja y piensa sobre su presente y su futuro, pero viviendo su propia vida; lo que elabora ese pensamiento no lo toma prestado, tiene el valor de pertenecer

³ Burocracia y burocratismo (1989), Nuestro propio camino. Análisis del proceso de rectificación en Cuba (1993); Cuba: ideología revolucionaria (2000), ¿Es posible construir el socialismo en Cuba? (2004), Pensar la sociedad. Las ciencias sociales en Cuba (2006).

⁴ El hombre y el socialismo en Cuba. La propiedad social como cultura (Editora Política) y Cultura política en Cuba. Una aproximación sociológica (Editora Abril).

a un proceso auténtico, y como toda obra humana, con virtudes y con defectos. Parte ínfima de ese movimiento real es también este ensayo, para el cual espero del lector paciencia e indulgencia.

Darío L. Machado Rodríguez

EL SOCIALISMO EN EL ORDEN DEL DÍA

En las condiciones de un país subdesarrollado, como ha sido el caso de prácticamente todos⁵ los países que han emprendido un experimento socialista partiendo de la propiedad colectiva, no puede decirse que las fuerzas productivas hayan alcanzado un grado maduro de desarrollo para convertirse en necesidad histórica su superación por el socialismo, de acuerdo con el pensamiento de Carlos Marx. No es el caso en este ensayo analizar a fondo el porqué, sin embargo, se iniciaron emprendimientos socialistas basados en la propiedad social socialista sobre los medios fundamentales de producción y servicios y demás propiedades socializadas, en países donde no había madurado la contradicción entre el desarrollo de las fuerzas productivas y las relaciones sociales de producción⁶, Cuba entre ellos. Me limitaré a decir, que la explotación inicua de los centros capitalistas desarrollados en relación con la periferia, la creciente polarización que entraña la globalización realmente existente, la capitalista neoliberal, pone en primer lugar la perspectiva socialista, incluso como modo elemental de resistir al capitalismo realmente existente, como modelo para contrarrestar la barbarie neoliberal.

Al respecto señala Samir Amín:

“Los acontecimientos actuales sugieren diferentes escenarios posibles, ninguno de los cuales cuestiona las realidades de la polarización Norte – Sur. La lógica que gobierna el sistema capitalista perpetúa la polarización centro/periferia. Su forma de operar se renueva constantemente y el futuro se basará en los cinco monopolios⁷ sobre los que he establecido mi argumentación.

“Se podría decir que no hay nada nuevo en esta visión porque la polarización es casi parte del orden natural de las cosas. No obstante, no comparto dicha opinión porque esa polarización ha sido desafiada a lo largo de los últimos cinco siglos. (...). Las revoluciones rusa y china inauguraron el intento de ir más allá del sistema a partir de las revueltas de los pueblos periféricos y tal cosa continuará en nuevas versiones. La explicación de la inestabilidad del *sistema mundial* en construcción se encuentra precisamente aquí.

(...)

“En suma, una respuesta humanista al desafío que plantea la globalización inaugurada por la expansión capitalista puede ser idealista, pero no es utópica. Por el contrario, es el único proyecto realista posible. Sólo tenemos que empezar a desarrollarlo y poderosas fuerzas sociales lo apoyarán en todas las regiones del mundo.

⁵ La excepción quizá es la antigua RDA, donde a pesar del enorme retraso que significó haber sido la parte de la Alemania nazi que recibió el impacto demoledor del Ejército Rojo, existía una base material y una cultura industrial que no tenían los demás estados que emprendieron el experimento socialista.

⁶ En un libro actualmente en proceso editorial titulado El hombre y el socialismo en Cuba. La propiedad social como cultura, incursiono más ampliamente en el tema, a partir de los análisis que en su momento hizo V.I. Lenin.

⁷ Los cinco monopolios, según Samir Amin son: *el monopolio tecnológico, el control de los mercados financieros mundiales, el acceso monopolista a los recursos naturales del planeta, el monopolio de los medios de comunicación y el monopolio de las armas de destrucción masiva.*

“Esta es la forma de renovar la perspectiva del socialismo mundial.”⁸

Es decir, la perspectiva socialista en un mundo cada vez más amenazado por la barbarie e irracionalidad del capitalismo actual es hoy un asunto de la mayor urgencia, la humanidad no puede darse el lujo de no comenzar a construir la alternativa. Para ello tendrá que desafiar con inteligencia y firmeza no solamente la contrarrevolución económica, política, diplomática, mediática y militar de los poderes nortecéntricos y sus aliados, sino también las propias insuficiencias, los errores propios, las limitaciones propias.

Esa construcción tendrá formas nacionales e internacionales, la dialéctica de lo nacional y lo internacional de la lucha planteada, emerge de las realidades mismas de la globalización capitalista neoliberal.

Afianzar las alternativas socialistas, supone ante todo dar respuestas concretas viables a los problemas sociales que enfrenta cada una de ellas. Las respuestas no pueden ser aisladas sino articuladas en una gran respuesta cultural donde lo material y lo espiritual deben existir armónicamente entrelazados. Es obvio que el socialismo no puede proponerse los patrones consumistas que simbolizan el sistema que precisamente debe superar, pero el socialismo como cualquier otra sociedad también será una sociedad “de consumo”. La respuesta cultural integral a la que nos referimos arriba, supone eventualmente desalojar las influencias de los patrones consumistas del capitalismo tardío y fomentar una cultura en la que el consumo sea racional y saludable, tanto el consumo de bienes materiales como de bienes espirituales.

Eso significa también elaborar fórmulas de distribución del producto social asimilables por las grandes mayorías, aceptadas por su lógica intrínseca y por la justicia social que encarnen. El afianzamiento cultural de la alternativa socialista es un proceso dilatado en el tiempo, sus fórmulas prácticas requieren de una identificación tal con la cotidianidad del ciudadano, que lo conviertan en un ser consciente, a prueba de cualesquiera eventualidades, crisis, desafíos. La política distributiva es parte fundamental de ellas.

EL CONSUMO EN EL SOCIALISMO

El desarrollo de una teoría del socialismo no puede hacerse sin una perspectiva integral, abarcadora, que aborde de manera sincrónica los aspectos esenciales que conforman la vida social. Esto es así por tratarse de un sistema de ideas dirigido, primero, a explicar las contradicciones de la sociedad capitalista de la cual se parte, que se expresan de manera específica en cada sociedad histórica concreta y, después, los modos más racionales y eficientes de superarlas en un período de transición cuya culminación será igualmente el resultado de un proceso con características propias e irrepetibles, correspondiente a esa sociedad.

Entre los aspectos que de manera ineludible debe abordar la teoría del socialismo está el del consumo. Hay que responderse preguntas tales como los siguientes: ¿Se puede planificar el consumo?, ¿Se puede educar el consumo? ¿Es dable hablar de “necesidades siempre crecientes” en el socialismo?, ¿Qué debe ir primero en el enfoque teórico del socialismo: la producción o el consumo? entre otras muchas.

⁸ Samir Amin, El capitalismo en la era de la globalización, Editorial Piados, Barcelona, 1999, pp. 24 – 25.

Todas las sociedades son “de consumo”, esta es una conclusión elemental, porque los seres humanos tienen metabolismo, están obligados a protegerse de las inclemencias del medio natural en el que viven y, además, a lo largo de su historia han desarrollado necesidades que tienen una naturaleza cultural. En consecuencia, las sociedades que se propongan desarrollar el socialismo también son “de consumo”, pero a diferencia de todas las anteriores estas últimas no pueden pretender un proceso de construcción consciente sin incluir una actitud racional ante el consumo. En realidad no puede hablarse hoy de “consumo en el socialismo” sino de consumo en el proceso de transición socialista.

¿Cómo abordar el consumo?

Pensar el consumo puede hacerse a partir de una definición operativa que facilite la delimitación del objeto del pensamiento, definición siempre sujeta a su enriquecimiento mediante su transformación, precisión, con los nuevos datos que suministre la actividad humana, la experiencia. No es finalidad de esta breve aproximación al tema ensayar siquiera un bosquejo de tal definición, es un asunto demasiado complejo para pretender abordarlo en tan breve espacio y requiere de una investigación seria y sistemática. Por tal razón aquí me referiré solo a algunas de sus aristas.

En primer lugar, esta definición no puede quedarse solamente en el espacio del consumo individual, sería en extremo limitado y no correspondería a la proyección integral, sistémica, que reclama el pensamiento desde una perspectiva socialista, porque no se trata en este caso exclusivamente del ámbito de la circulación de los bienes y servicios que la sociedad produce, sino también del lado de la producción. La concepción integral del consumo en el socialismo implica entonces asociar a este todo el metabolismo socioeconómico de la sociedad, por lo que pensar el consumo incluye en la práctica a todos los resortes de la economía que producen bienes y servicios de todo tipo, sea una tonelada de níquel, un libro o una camisa. La producción proporciona el objeto, el bien, la externalidad del consumo individual, pero el acto de consumir coloca ese objeto en calidad de necesidad. Si se piensa el consumo aisladamente, sin contacto con la realidad de la producción, puede caerse en el error de asumir un consumo imposible de cubrir con las capacidades productivas, o no influir sobre un consumo que puede afectar incluso de modo irreversible el equilibrio medioambiental o la salud de las personas.

Otro ángulo es el referido a que el consumo no puede dissociarse del enfoque integral de la personalidad de los seres humanos que integran la sociedad y que participan del esfuerzo social por transformar la realidad capitalista en una socialista. Ello se asocia, en primer lugar, a su salud mental y física. Hay muchos asuntos asociados a la problemática del consumo, lógicamente vinculados simultáneamente a los individuos y a la sociedad en su conjunto, que deben ser pensados desde una perspectiva saludable. Es esta una de las principales aristas de un tema esencial de la sociedad socialista.

Tanto en el capitalismo como en el socialismo se presentan ante la persona que requiere satisfacer una necesidad, un ofrecimiento de bienes y de servicios en una cantidad y calidad determinadas. Ese ofrecimiento, comercialmente denominado “oferta”, se produce de modos diferentes y con diferentes restricciones. Tanto en el capitalismo como en el socialismo todos no pueden consumir todo lo que quisieran. En el capitalismo la principal limitación para

obtener los productos está determinada por la posibilidad comprarlos, puede ser desde una libra de arroz, pasando por un avión supersónico o un arma de fuego de combate; lo que determina económicamente en el capitalismo es la demanda solvente.

En la sociedad capitalista, el consumo interesa en su sentido comercial, individualizado y enmarcado en los intereses de la obtención de mayores ganancias, lo prioritario aquí no es el consumidor, ni la sociedad, ni la naturaleza, sino solamente el interés individual de los productores y comerciantes.

Todo el edificio del sistema de relaciones comerciales en el capitalismo está construido sobre esa base. La salud del individuo no importa, solo importa la ganancia. La producción mercantil capitalista, edificada por siglos sobre la base de la ganancia, no solo ha afectado peligrosamente el equilibrio medioambiental, sino que ha incidido sobre la salud humana de las más diversas formas: industrias contaminantes, productos dañinos para la salud humana y no en última medida, el daño psicológico que implica convertir a los seres humanos en "consumidores", lo cual no sería anormal, ya que todos estamos obligados a consumir y en ese plano somos efectivamente consumidores, pero en el caso del capitalismo se trata de consumidores de aquello que su lógica mercantil impone y que tiene su basamento en la ley de la ganancia. Del otro lado, el afán de lucro, la avaricia y la concentración de capital y de poder se convierten en patologías psicológicas que motivan los comportamientos inhumanos y torcidos de los dueños del dinero.

Los ejemplos son numerosos, todos edificados sobre la base de un modelo de calidad de vida, de una idea de bienestar, que tiene en su base no lo que el ser humano realmente necesita sino lo que le han hecho necesitar. Los que pautan las modas constantemente están generando nuevas necesidades, los que producen automóviles cambian los modelos cada año y quien no tiene el vehículo automotor del año no alcanza el status social "adecuado", etc. La aberración es tal, que a nombre de la salud misma se inventan constantemente aparatos inútiles o de escasa utilidad para bajar de peso y mantenerse en forma, por ejemplo, o medicinas también para adelgazar. Esta es quizá una de las aristas más perversas del sistema: se ofrece un consumo de alimentos que provocan sobrepeso y después se venden mercancías destinadas a adelgazar. La educación del consumo que pondría en peligro la ganancia capitalista queda en un segundo o tercer plano, cuando no totalmente soslayada.

La opción socialista de desarrollo social, emerge hoy no solo como resultado, digamos, directo de las contradicciones de la sociedad capitalista sin solución dentro del sistema, sino como concepto de sociedad alternativa en una humanidad amenazada por el desastre ecológico y humanitario. El ideal socialista reaparece hoy frente a los conceptos liberales y neoliberales, no solo por razones políticas, sino de supervivencia de la especie. Pero cualquier sociedad que se proponga hoy construir el socialismo lo hará bajo la influencia psicológica de pautas de consumo capitalistas, que califican como patrones consumistas. Hoy en día, ninguna sociedad que esté en capacidad de proponerse la transición al socialismo está exenta de esta influencia deformadora. En importantes sectores de la sociedad se encontrará el deseo de poseer un sinnúmero de objetos tangibles o de productos intangibles que han sido pautados por la lógica consumista del capitalismo tardío. Ello implica un abordaje no solo económico, sino cultural, integral de la problemática del consumo.

Presuponer un socialismo de corte consumista significa un contrasentido, un enfoque errado, que lo sacrifica desde su enunciado. Como dije anteriormente, hablar de consumo en el socialismo es un ideal, un estado futuro. Hoy solo es posible hablar -a los efectos de una teoría que ilumine la práctica a la vez que nutra de ella- de consumo en la transición socialista y ya vimos que no estará exento de la influencia de los patrones consumistas. Pero si se fortalecen tales tendencias consumistas en una sociedad en transición al socialismo, ellas obrarán en su contra, contribuirán a su desestructuración, porque el bienestar del ciudadano en una sociedad en transición socialista, y por ende la estabilidad de la sociedad, están dados no solamente por la satisfacción de sus demandas, sino por la satisfacción de sus demandas en los términos en que las entiende y asume.

El problema es que no hay patrones universales preestablecidos funcionales para pautar el consumo. No se trata del imposible teórico y práctico de normas iguales para todos, el consumo en la transición socialista es desigual por razones naturales, económicas y sociales, sino de definir los límites de la racionalidad del consumo, que no pueden ser dados exclusivamente por la categoría "ingresos", sino que solo puede ser el proceso y resultado de una evolución integral y compleja de la educación de ese consumo. Los ingresos resuelven el problema en términos del funcionamiento de la economía en un espacio de tiempo dado, pero no resuelven la viabilidad estratégica de la evolución socialista. No resuelven el lado cultural.

Por otra parte, los ingresos dependen de la distribución por lo que otro asunto estrechamente vinculado con los anteriores se refiere a las decisiones consensuadas que deben pautar la distribución del producto social, algo imprescindible en el socialismo porque emana del derecho de todos los ciudadanos -en tanto propietarios colectivos- a participar en la conformación de ese consenso, pero considerar el consumo solamente en el ámbito de la relación estrecha: "oferta - consumidor" impediría comprender su esencia en el socialismo y podría conducir a decisiones estratégicamente incongruentes con el modo socialista de vida, con la cultura socialista.

No olvidemos aquí el imperativo de proteger la salud de las personas, de mantener el equilibrio ecológico, de tener en cuenta las capacidades económicas reales, y otros elementos que constituyen factores de fuerza mayor en la organización del metabolismo socioeconómico de una sociedad en transición socialista.

Resumiendo, una definición del concepto de consumo como elemento integrante de una teoría de la transición socialista en una sociedad concreta, históricamente determinada, debe contemplar al menos estos cuatro tres ejes: un enfoque integral y complejo que tenga en cuenta no solo el consumo, sino la producción, la distribución y el cambio, lo relativo al imperativo de la educación de la personalidad en hábitos de consumo saludables, el equilibrio medioambiental y la participación de la ciudadanía en la definición de los límites de la racionalidad.

La teoría de la transición socialista está obligada a pensar el consumo con la naturalidad misma de su esencia humana, pero también desde la perspectiva de superar la desnaturalización a que la ha sometido el consumismo generado por el capitalismo tardío.

Por tal razón, cuando por ejemplo un país subdesarrollado emprende la opción socialista como vía para superar ese subdesarrollo, habitualmente se enfrenta a una sociedad en la que hay un consumo desenfrenado de una parte menor de la sociedad y necesidades básicas insatisfechas en el consumo de las mayorías sociales, pero tanto los unos como los otros, aunque en grados diferentes, están influidos por los patrones generales prevalecientes en la sociedad capitalista actual. Los requerimientos indispensables de acumulación de recursos para su inversión racional en el desarrollo e inserción en el mundo económico y comercial realmente existente y la ulterior evolución de los emprendimientos socioeconómicos, solo tienen oportunidad de funcionar si parten un sólido basamento en decisiones justas y consensuadas por la población, y aun así no tienen garantía de éxito porque el mundo realmente existente hoy es el de la competencia despiadada, en la que predominan poderosos intereses transnacionales respaldados por los poderes nortecéntricos que ejercen su influencia hegemónica en todos los ámbitos de las relaciones internacionales.

Por ello, ente otras razones, la política pasa a un primer plano en el proceso de construcción de una alternativa socialista y se requiere un decisivo esfuerzo estratégico en el orden cultural. El fortalecimiento de la economía en un país en transición socialista tiene que estar acompañado de la formación de un modelo socialista de bienestar, cambiante, pero racional, pautado por los límites de racionalidad determinados por el consenso de la sociedad.

El consumo hay que estudiarlo

La determinación de los límites de la racionalidad no puede ser decidida sobre bases arbitrarias, o a partir de quien tenga mayor influencia en los espacios de decisión. En la transición socialista, todo lo que no se haga a partir del consenso obra a la larga en contra del propósito socialista. La elaboración de ese consenso en las sociedades actuales, cada vez más complejas, necesitan de los instrumentos avanzados de la sociedad para estudiar sus realidades.

El estudio de las necesidades de la población, de sus gustos, preferencias, hábitos, tradiciones y costumbres, para devolverle a ella misma sistematizada, racionalmente estructurada, la información necesaria que contribuya a desarrollar hábitos saludables, racionales y económica y ecológicamente sustentables de consumo, resulta simplemente indispensable en una sociedad en transición socialista. El socialismo es una sociedad cuya construcción tiene que ser pensada, porque es la superación integral de la sociedad capitalista, lo que implica la transformación raigal de su esencia. Si un elemento tan importante para la sociedad como lo es el consumo no cuenta con datos científicamente estructurados que permitan la articulación de esa información con el resto de los elementos que integran la teoría de la transición socialista, estaría negándose el carácter científico de esa construcción, lo que constituye su principal fortaleza, frente al enorme desafío de superar económica, ideológica, culturalmente al capitalismo.

No valen recetas ajenas para definir la racionalidad en los hábitos de consumo en una sociedad determinada. En lo tocante a la formación de tales o cuales patrones de consumo funcionan las especificidades de cada sociedad, ahí hay factores históricos, culturales, económicos irrepetibles. Precisamente uno de los dilemas más complejos de la distribución en el socialismo es el que emana de la naturaleza diversa de su práctica. No existen, por tanto,

pautas iguales ni eternas para definir qué significa en cada sociedad histórica concreta el concepto de racionalidad en el consumo. Los límites que pueden tener entidad universal, estarían quizá en la salud física y mental de las personas y en el equilibrio del metabolismo socioeconómico socialista y el medio ambiente, cuidando la preservación de la naturaleza.

El estudio del consumo desde una perspectiva socialista, no tiene nada que ver con el marketing del capitalismo, aunque emplee conocimientos tecnológicos de investigación desarrollados por este. El enfoque del estudio del consumo para el socialismo está definido por el propósito de contribuir a la satisfacción de las necesidades de la sociedad y a la educación del consumo.

El hecho de que el socialismo necesite de la eficiencia económica para poder desarrollar su modelo de sociedad, no implica obligadamente comprender esa eficiencia en términos capitalistas. El socialismo tiene que plantearse la eficiencia en términos sociales, generales, que incluya necesariamente la eficiencia económica, sin la cual no habría reproducción, pero no puede sacrificar al ser humano en el altar de su propia economía. Si importante es cómo se distribuye lo que se produce, importante también es cómo se produce lo que se distribuye.

El individuo en una sociedad de orientación socialista, es un ser necesitado de consumir y en ese sentido es un "consumidor", pero ello no implica que se lo trate en los estrechos límites en que lo dejaría enclaustrado el definirlo como consumidor o portador de una cultura de consumidor. El ser humano en el proceso de transición al socialismo debe ser artífice de lo que tiene, de todo lo que tiene, debe ser consciente de su significado en la sociedad, él consume lo que produce y produce lo que consume. La defensa de sus derechos como ciudadano incluye la justicia en el proceso de distribución y cambio de bienes, que precede al consumo porque obviamente, de últimas, la significación de todo el consumo productivo o social se resume en el ser humano y tiene un significado individual, pero no se lo puede reducir a su existencia como consumidor. Tal unilateralidad en la concepción de su personalidad, además de ser errada por defecto, influiría negativamente en toda la concepción social en su conjunto.

Por otra parte, el estudio de las necesidades de la población en una sociedad en transición socialista no puede tener la finalidad de pautar de modo igualitario el consumo, simplemente porque no sería funcional, ni realista ni justo. Las vías mediante las cuales se realiza el consumo en esa sociedad depende de la distribución y del cambio y ésta, a su vez, de las características socioeconómicas y psicológicas del individuo que integra esa sociedad.

Junto con ello, su realización socioeconómica como individuo está estrechamente vinculada a la sociedad como un todo. Nadie puede realizarse como persona sino es en sociedad, su avance individual depende del avance colectivo. Eso vale para cualquier sociedad. En la sociedad capitalista la existencia de la propiedad privada sobre los medios de producción, establece dos vías fundamentales para la distribución del producto social: la ganancia y el salario. La parte del producto social que pasa a destinarse a las políticas sociales se obtiene fundamentalmente de los impuestos que se recaudan por el Estado, algo regulado por los intereses que predominan en esa sociedad jurídicamente protectora de la propiedad privada y éticamente fundada en el individualismo. Pero en el caso de una sociedad de orientación socialista, en la que constituye base ineludible el predominio de la propiedad social socialista

sobre los medios fundamentales de producción y servicios y demás propiedades socializadas, implica observar con otro prisma lo tocante a las políticas sociales, o lo que suele diferenciarse en la comunicación económica como “consumo social” para diferenciarlo del consumo individual que está predeterminado por los ingresos, en el cual juega un papel esencial aquella parte de los ingresos que proviene del salario.

En el caso de la sociedad socialista, la ganancia que antes se apropiaba el capitalista pasa a formar parte ahora de los fondos sociales, mientras los ingresos del trabajador tienen que ser replanteados, para corregir los abusos habitualmente practicados por los capitalistas en medio de la competencia para incrementar sus ganancias.

En realidad en una perspectiva histórica no tiene nada de raro que crezcan los fondos sociales de consumo, crecimiento que no tiene que estar necesariamente en contradicción con los ingresos individuales, que tienen que ser diferenciados, porque están diferenciados en su base productiva por los diferentes aportes de los trabajadores. El individuo en la transición socialista sigue siendo un ser naturalmente diferenciado, su carácter de ser social está estrechamente vinculado con aquello que lo diferencia como ente individual, es un principio insoslayable de la teoría del socialismo el enfoque diferenciado tanto para la teoría económica, como para la política, la jurídica, la teoría de la cultura, en fin para todos los ámbitos del acontecer social y si se soslaya tal principio no solo la teoría sino también la práctica acarrearán con las consecuencias. Aquí procede reiterar que el trabajador en una sociedad en transición socialista tiene el derecho de recibir sus ingresos de modo diferenciado, sobre la base de su aporte a la sociedad, y la observación de este principio es fundamento o condición *sine qua non* para la eficiencia económica, mientras que la decisión sobre la distribución a través de las políticas sociales tienen que ser consensuadas.

La ley fundamental del socialismo

El pasado siglo se generalizó una definición de “ley fundamental del socialismo” que contemplaba el concepto de *la satisfacción de las demandas siempre crecientes de la sociedad* y aunque estas demandas se concebían en términos de “racionalidad”, la definición de esta racionalidad era muy pobre y no jugaba papel real alguno en la concepción teórica general que necesitaba la construcción socialista. La “satisfacción de las demandas” se vincula directamente con el consumo, este concepto en el enunciado de la ley se modela en su vínculo con la producción a través de la racionalidad, pero en las realidades de transición socialista en las que surgió y se afianzó este enunciado de ley, la racionalidad terminaba pautada por los criterios burocráticos y el componente cultural en su modelación y orientación quedaba soslayado.

Obviamente, cuando cambia la esencia de la propiedad sobre los medios fundamentales de producción y servicios y demás propiedades socializadas, las condiciones de partida para el metabolismo socioeconómico de la sociedad cambian, y si en la economía política capitalista precedente eran observadas regularidades, en las nuevas condiciones también existirán y serán de naturaleza diferente. Ernesto Che Guevara, aunque no se declaró totalmente seguro de su enunciado, adelantó que de haber alguna ley fundamental esta podría ser la ley de la planificación.

Pero hay algo que en cualquier caso queda en pie. Las demandas de la sociedad no necesariamente tienen que ser siempre “crecientes”. Esta definición, unilateral por referirse solamente al lado cuantitativo de esta, no solo soslaya que puede ser mejor un consumo y por tanto una demanda menor de muchos productos considerados “bienes” (por ejemplo el consumo de tabaco, el consumo de alcohol, transportarse siempre por medios técnicos, los objetos de lujo, etc.), sino que se alinea con la lógica del capitalismo, una sociedad condenada a crecer para existir, y como que todo experimento de transición socialista hoy en día es posible solo en contradicción antagónica con la realidad capitalista predominante, solo será viable si desde el vamos se propone desde adentro la transformación cultural integral del individuo.

Precisamente, el estudio de la demanda en el socialismo tiene la finalidad de aportar la información necesaria para definir la racionalidad, que repetimos estará determinada siempre por las condiciones históricas concretas de cada realidad cultural diferente.

Un bienestar socialista

La demanda en la sociedad está indisolublemente vinculada con el consumo, tiene una relación de mutua dependencia y de precedencia. Primero está la demanda luego el consumo, mientras que el consumo depende de la demanda, la demanda no puede existir sin el consumo y en ese orden el consumo también precede a la demanda, reproduce la necesidad.

La demanda expresa la necesidad de los seres humanos y significa el estado ideal de los bienes y servicios que continuamente las personas buscan satisfacer en el medio social en el que viven. Ese estado ideal está también predeterminado por lo que la sociedad produce. Las personas que necesitan, por ejemplo, adquirir cebollas, se las imaginan habitualmente en la forma en la que se las ofrece la actividad productiva y comercial de la sociedad en su entorno cotidiano, otro tanto ocurre con un libro, o con un determinado servicio de reparación, etc.

Eso significa que la producción, al proveer el objeto externo del consumo, está simultáneamente predeterminándolo en su calidad de forma de satisfacción de una necesidad determinada, o sea, contribuye a la conformación de la demanda en tanto necesidad, junto con la necesidad implícita en ella. Pero la demanda propiamente dicha, como requerimiento socioeconómico dentro del proceso metabólico de la sociedad, pasa por canales diferentes de satisfacción en el caso de una sociedad en transición al socialismo. Por ejemplo, en el caso cubano, la demanda de educación y atención médica, se satisfacen universalmente, sin que medie una relación mercantil, la demanda de alimentación está mediada por políticas de subsidio, mientras que las posibilidades de satisfacer otras demandas dependen de los ingresos de las personas que las satisfacen o no, entre otras vías de satisfacción de las necesidades sociales.

La demanda, sin embargo, es portadora del contenido del consumo, mientras que el acto mismo de consumir ya tiene predeterminado su contenido. La demanda es consumo en estado futuro. Lo cierto es que la persona solo puede consumir lo que la sociedad produce y proporciona, tanto el capitalismo como una sociedad en transición socialista presentan al ser humano una determinada oferta que tiene restricciones. El aparato productivo ofrece una

diversidad y cantidad determinada de productos y los mecanismos de distribución regulan el monto de lo que se puede consumir. En el capitalismo, quienes viven de su trabajo solo pueden consumir el equivalente del valor de su fuerza de trabajo, quienes poseen medios de producción de bienes y servicios y explotan el trabajo de otros, se sirven del mercado en la medida de sus ganancias, luego de decir lo que invierten nuevamente y lo que atesoran.

Pero los seres humanos no satisfacen sus necesidades de cualquier manera, sino de un modo que tiene un alto contenido cultural, donde existen los gustos y las preferencias. Incluso las necesidades básicas, elementales, como la alimentación tienen importantes requerimientos culturales, al punto que un individuo puede pasar hambre antes que ingerir algo para lo cual no está culturalmente preparado, por más que se trate de un producto altamente saludable y alimenticio como, por ejemplo, caracoles o arañas.

Sin embargo, como se dijo más arriba, un proceso de transición socialista hoy en día está bajo la influencia de patrones consumistas, irracionales e insostenibles que solo pueden mantenerse sobre la base de una profunda desigualdad, incompatible con la filosofía y la ética que reclama el propósito socialista.

Lo anterior no significa la uniformidad en el consumo, tampoco el absurdo de intentar pautar la canalización de la demanda de un modo homogéneo, ni de pretender que las necesidades no cambien, incluso que no crezcan junto con el desarrollo de la sociedad, pero resulta estratégico y decisivo para el futuro y elemental para una opción socialista, que la riquísima diversidad de los seres humanos se desarrolle con una lógica cultural enriquecida por el desarrollo ilimitado del intelecto humano, de la cultura y no con una lógica ilimitada de poseer individualmente bienes materiales, para lo cual no habría siquiera posibilidades materiales en el espacio vital que habitamos.

Una sociedad en transición socialista, en consecuencia, no tiene otra salida que educar el consumo, trabajar de manera sistemática y científica sobre los límites de la racionalidad del consumo de bienes materiales.

La transición socialista exige no solo trabajar de un modo socialista, sino vivir de un modo socialista. El modo socialista de vida debe privilegiar la solidaridad, la cooperación, el colectivismo, el reconocimiento de los derechos humanos de los individuos, la atención a las necesidades diferentes en un marco de un balance acerca de los límites de la racionalidad del consumo de bienes materiales.

La perspectiva socialista tiene que tener en cuenta los adelantos de la ciencia y la tecnología y trabajar activamente en su desarrollo, pero es importante conocer lo decisivo que resulta pensar responsablemente en las consecuencias de su aplicación para los seres humanos y para el medio ambiente, así como no convertirlas en fetiches salvadores. Precisamente el capitalismo tardío basa sus esperanzas salvadoras continuamente en los nuevos logros de la ciencia y la tecnología, como si los efectos fueran ilimitadamente asimilables por la naturaleza y la sociedad.

El desarrollo científico y tecnológico plantea a la humanidad importantes dilemas existenciales y éticos. Del mismo modo que en el socialismo la economía debe subordinarse a la sociedad, la ciencia y la tecnología también.

EL PROBLEMA DE LA DISTRIBUCIÓN EN EL SOCIALISMO

Cómo distribuir en el socialismo es algo que tiene que ser pensado desde la propia práctica socioeconómica de la sociedad que construye el socialismo y nunca desde fuera de esa práctica.

Cuando un proceso de cambios revolucionarios triunfa como ha ocurrido hasta el presente en países subdesarrollados y con grandes problemas sociales, hay tanta deuda social, es tan grande la desigualdad, ha sido tan inicua la explotación que los actos más simples de justicia tienen un significado social enorme y pueden hacerse con fórmulas simples de distribución, encaminadas a superar el lado más cruel del sistema capitalista.

De hecho, para lograr incorporar al proceso de transformaciones a esa importante parte de la población que ha sido marginada injustamente por el sistema, es imprescindible otorgarle las condiciones dignas de existencia que merecen, para lo cual se dictan reglas de distribución elementales que son por lo general igualitarias.

Otra es la tarea cuando se avanza en el proceso, cuando lo que se produce ya pertenece a todos y es imprescindible establecer reglas compartidas, cuando el desarrollo de los propios objetivos socialistas promueven procesos que desarrollan a la sociedad como un todo, pero también a los individuos. Con el avance del socialismo, el aseguramiento del derecho a la superación personal, los procesos de diferenciación de los individuos en correspondencia con sus cualidades personales tienen condiciones generales para su desarrollo que no existían en el capitalismo.

Para incursionar en este proceso, intentar captar sus particularidades, comprender sus contradicciones, considero indispensable volver al pensamiento de los creadores del socialismo científico, no para encontrar en su pensamiento escrito las respuestas, Ni Marx no Engels tuvieron que enfrentar los problemas prácticos de la construcción socialista, pero su crítica del capitalismo, de su esencia y contradicciones y del cambio que potencialmente encierra fue tan eficiente que hasta hoy no hay otra que la supere, mientras tampoco hasta hoy han sido respondidos eficientemente los problemas que plantearon ellos y particularmente el caso de la distribución del producto social cuya solución apenas pudieron esbozar.

Al hacer esta relectura, nos permitimos incluir en ocasiones citas largas que espero disculpe el lector; su finalidad es precisamente facilitarle con mayor amplitud la referencia y eventualmente evitarle durante la lectura buscar el texto citado.

Cuando Marx, fiel al método científico de análisis e interpretación de la realidad social, finaliza el capítulo 1 de El Capital, propone que nos imaginemos "... para variar, una asociación de hombres libres que trabajen con medios colectivos de producción y que desplieguen sus numerosas fuerzas individuales de trabajo, con plena conciencia de lo que hacen como *una*⁹ gran fuerza de trabajo social."¹⁰, nos está hablando de una sociedad que se distingue raigalmente de la capitalista porque sus medios de producción son colectivos, lo que

⁹ Marx a todas luces pone en cursiva el artículo "una" para subrayar su sentido de generalidad de totalidad.

¹⁰ Carlos Marx, El Capital, Editorial de Ciencias Sociales, en 3 tomos, Tomo 1, La Habana, 1973, p. 45.

convierte en un producto social todo lo que generan; “(...). El producto colectivo de la asociación a que nos referimos es un producto social. Una parte de este producto vuelve a prestar servicios bajo la forma de medios de producción. Sigue siendo social. Otra parte es consumida por los individuos asociados, bajo la forma de medios de vida. Debe ser, por tanto, *distribuida*. El *carácter* de esa distribución variará según el carácter especial del propio organismo social de producción y con arreglo al nivel histórico de los productores.”¹¹

Aparecen aquí dos grandes problemas nuevos que se abren a partir del presupuesto del predominio de la propiedad colectiva¹², los cuales no han sido realmente resueltos por ninguno de los emprendimientos socialistas en la historia.

El planteo del primero parte de que en la lógica de Carlos Marx, el desarrollo de las fuerzas productivas es una constante de la sociedad, de donde puede deducirse que la parte del producto social que debe destinarse a la inversión en medios de producción, la pensó para la reproducción ampliada, en el marco de una relación en la que el capitalismo no solo se reproduce dando respuesta a necesidades racionales de la sociedad, sino además a aquellas que crea artificialmente. Lo anterior abre una interrogante de cara a dos grandes asuntos:

1ro. Cuando no exista la competencia entre productores privados, cuál será el camino de la reproducción ampliada.

2do. Dados los limitados recursos naturales, particularmente los más escasos (combustible, agua) y el peligro real de que la humanidad produzca un desequilibrio irreversible del medio ambiente, cómo apreciará y resolverá la sociedad la contradicción entre economía y naturaleza.

El otro asunto, estrechamente vinculado al anterior, es el que se refiere al plan. Cuando la propiedad es privada, tanto los riesgos como las decisiones respecto a la inversión productiva, no son un asunto de la sociedad, sino del productor privado, éste también planifica, hace un plan, su plan, la eficiencia de su plan la medirá por la relación entre los resultados que obtenga y los propósitos que se planteó (ganancias, nuevas adquisiciones de propiedad, ampliación de los mercados para su producción, fama, otras formas de capital simbólico, etc) sin tener en cuenta los efectos negativos que ello pueda tener en la sociedad (agotamiento de recursos naturales, problemas de salud en la población, despilfarro) y en el equilibrio medioambiental, salvo cuando existan restricciones legales que no pocas veces son “interpretadas” o sorteadas mediante el soborno.

Pero al tratarse de propiedad social, propiedad colectiva como dice aquí Marx, emerge de inmediato la pregunta ¿qué se hace con ella? Su calidad de propiedad de todos, de toda la sociedad, otorga a cada ciudadano el derecho de participar en esa decisión, derecho que deviene asunto práctico para el ciudadano adulto con plenas facultades mentales.

El problema que surge entonces es el de cómo planificar haciendo valer el derecho de todos en sociedades cada vez más complejas.

¹¹ Ídem, pp. 45 – 46.

¹² En un ensayo, actualmente en proceso editorial, sobre el tema de la propiedad social como cultura en la transición socialista cubana abordé el tema desde el ángulo de la propiedad social, aquí me referiré solo a la distribución.

SOBRE EL PLAN

El plan, la planificación, constituye una necesidad que alcanza escala social cuando dadas determinadas transformaciones históricas en una sociedad, alcanza escala social la propiedad sobre los medios fundamentales de producción de bienes y servicios, de las riquezas y demás propiedades socializadas.

Definir qué se va a producir pasa a ser, por derecho, un asunto de toda la sociedad, es un derecho de todos los ciudadanos en su calidad de propietarios colectivos de esos medios y riquezas. No puede ser, por tanto, asunto "técnico" sino esencialmente "político". Alcanzar la eficiencia de la planificación en el socialismo pasa entonces a constituir un problema cultural y no simplemente técnico – económico.

Obviamente, siendo como se afirma arriba un asunto de índole cultural, la planificación, si bien tiene reglas elementales generales, como por ejemplo la proporcionalidad, tiene tantas formas posibles como rasgos culturales y circunstancias históricas concretas se presenten en cada momento de su práctica, a la vez que constituye un objeto de aprendizaje, de acumulación de experiencias, de formación cultural de la sociedad, particularidades que sustentan a su vez su capacidad de crítica y perfeccionamiento.

No voy a extenderme aquí sobre un tema que constituye todo un sistema de conocimientos me permito al respecto y como referencia válida para este análisis, remitir al lector al acápite *Planificación* en el texto de mi autoría titulado ¿Es posible construir el socialismo en Cuba?.¹³, sin embargo, es imprescindible apuntar algunos ejes básicos.

Lo primero y elemental es saber cuáles son las necesidades sociales. Esto no puede suponerse ni darse por cierto a partir de ser el criterio de individuos o grupos de individuos, por más justificadas que estén sus determinaciones. En rigor, solo es posible conocerlo en las sociedades complejas mediante su abordaje complejo.¹⁴ La posibilidad de reducir a determinaciones concretas estas necesidades solo puede partir de los datos generales que pueden obtenerse mediante el estudio sistemático, y sobre bases científicas, de las necesidades sociales que son cambiantes.

Obviamente, no bastará con conocer las necesidades sociales, inmediatamente después de tenerse un panorama aproximado de éstas (muchas de las cuales se repiten dados los rasgos culturales, como por ejemplo, el consumo de arroz y frijoles en diferentes sociedades caribeñas), hay que contrastarlas con las posibilidades reales de satisfacerlas, con las capacidades para realizar inversiones que surjan como necesarias en ese proceso, dónde se pueden adquirir tales o cuales bienes necesarios, con las necesidades planteadas por la equiparación gradual de los desarrollos territoriales, con las erogaciones imprescindibles para asegurar la sociedad misma en equilibrio dinámico y en capacidad de reproducirse, con los problemas relacionados con la salud de la población, con la protección del medioambiente, etc.

¹³ Darío Machado, ¿Es posible construir el socialismo en Cuba?, Acápite *Planificación*, Editora Política, La Habana, 2004, pp. 108-118.

¹⁴ Para ampliar sobre el tema, ver Op. Cit. Acápite *Necesidad real y ficticia: el consumo en el socialismo*, pp. 276 – 284.

El plan en consecuencia deberá incluir naturalmente las variables del comercio y de las inversiones. Dónde y en qué se invertirá, hacia dónde se orientarán las relaciones comerciales, junto con las decisiones sobre qué se producirá, integran el conjunto de decisiones en las cuales todos los ciudadanos en el socialismo, en tanto copropietarios de los medios fundamentales de producción de bienes y servicios, riquezas y demás propiedades socializadas, tienen pleno derecho a participar.

Como es lógico, cuando se comienza la construcción socialista, se parte de un estado de cosas dado, de un desarrollo desigual típico del capitalismo, de enormes desigualdades sociales, de una determinada división social del trabajo, de un sistema de relaciones económicas y comerciales internacionales, todo ello configura una necesidad de justicia social insatisfecha cuya superación – solución, más allá de un abordaje urgente y primario de esos problemas que nadie pondría en discusión, tiene que ser igualmente objeto del consenso colectivo.

De igual manera es imprescindible un balance sistemático y un replanteo del consenso en torno a las líneas maestras de los planes en una sociedad que construye el socialismo. Precisamente ello es expresión básica de su carácter científico. En el mundo de hoy no pueden someterse a debate todas las decisiones, hay factores elementales de tiempo que obligan, para asegurar la eficiencia, a descansar en los sistemas de dirección. Pero si algo ha sido causa importante del fracaso de los intentos de construcción socialista en el mundo ha sido precisamente el divorcio entre estos sistemas de dirección y la voluntad popular, entre los criterios de la superestructura y las necesidades sociales.

Por ello es imprescindible, junto con una legislación eficiente, capaz de regular la conducta de los sistemas de dirección, la existencia de los institutos de control popular, la rendición de cuenta, y el diálogo sistemático y constante entre los sistemas de dirección y la sociedad en su conjunto y sus diferentes sectores.

Vale aquí recordar la crítica que hace Engels en carta a Bernstein, del 12 de Marzo de 1881, la cual, aunque refiriéndose a una deformación burguesa del concepto de socialismo, encierra una importante distinción que es válida para un intento científico de su construcción: “Es pura y simplemente una falsificación interesada de los burgueses de Manchester –escribe- llamar <<socialismo>> a toda intervención del Estado en el libre juego de la competencia: tarifas proteccionistas, reglamentación de las corporaciones, monopolio del tabaco, nacionalización de ciertas ramas de la industria, del comercio marítimo, manufactura real de porcelana. Nosotros debemos CRITICAR este punto de vista, pero no AÑADIRLE CRÉDITO. Si lo creemos, si nosotros basamos en esto un desarrollo teórico, este se hundiría con sus premisas, tan pronto como se demostrara que ese pretendido socialismo no es otra cosa, por un parte, que reacción feudal, y por otra, un pretexto para echar a andar la máquina de hacer dinero, con la intención adicional de transformar lo más posible a los proletarios en empleados públicos y jubilados dependientes del Estado; es decir, de organizar junto a un ejército disciplinado de funcionarios y de militares, un ejército disciplinado de trabajadores. Reemplazar la presión electoral de los contra maestros por aquella de los superiores jerárquicos dependientes del

Estado -¡Qué socialismo más bello!- A eso es a lo que se llega, cuando se confía en un burgués, cuando se cree en lo que él mismo no cree: que el Estado es... el socialismo..."¹⁵.

Este planteamiento de Engels, aunque referido a una falsificación burguesa del socialismo contiene similares concepciones burocráticas que se trasladan como prácticas al ejercicio de dirección cuando el Estado realmente existente expresa el poder de los trabajadores y se propone en consecuencia la construcción socialista. De tales prácticas el socialismo como construcción colectiva puede y debe tomar precauciones mediante las fórmulas de control popular, rendición de cuentas, aplicación de la ley, vigilancia política, etc.

El plan también debe considerar como elemento activo la oferta. Pero en el socialismo, la oferta tampoco puede ser una decisión arbitraria. En el capitalismo el privado estudia la oferta para evitar pérdidas, disminuir riesgos, o sea calcula las posibilidades de éxito económico que un nuevo producto puede ofrecerle para incrementar su patrimonio individual. Sigue aquí igual regla: no le interesan otros efectos que no sean sus propias ganancias. La nueva oferta en el socialismo tiene que regirse no solo por el beneficio que constituya su presencia en el consumo de la sociedad, sino que su futura presencia en el mercado socialista tiene que ser precedida de estudios previos y de información acerca de sus bondades y grados de aceptación. El capitalista exagera las propiedades de su nueva oferta, mediante la publicidad seduce al consumidor haciéndole incluso necesitar lo que no necesita. En el socialismo, la oferta puede influir también en el proceso económico y formar parte de la planificación, pero su finalidad y los mecanismos de su aparición y desarrollo son raigalmente diferentes.

La democracia en el socialismo, si es verdadera, es participativa por esencia y se amplía hacia todas las direcciones de la vida social, particularmente hacia la económica. Si se habla de socialismo, pero las decisiones económicas no tienen en su fundamento la participación popular, entonces la democracia socialista, la participación democrática del ciudadano quedará sustraída del ámbito fundamental de la vida social, el económico. Por otra parte, esta participación no puede concebirse como algo fragmentado, de colectivos de productores independientes de las necesidades territoriales y nacionales, simplemente porque éstas también son suyas, son sus necesidades. No puede imaginarse un colectivo laboral en el socialismo que no se atenga a las necesidades locales, regionales y sociales generales, porque sería un contrasentido: *somos libres para decidir aunque afectemos a los demás que también son libres para decidir aunque nos afecten.*

Ese sentido restringido de lo colectivo para nada puede identificarse con el socialismo, cuyo planteo, si bien tiene formas nacionales, también extiende su responsabilidad inclusive hacia la arena internacional.

Una propuesta de socialismo con tal concepción de "lo colectivo" no puede superar la fragmentación capitalista, a la larga reproduciría inevitablemente capitalismo. En consecuencia, los institutos de la sociedad en construcción socialista, en los que cristalizan la voluntad y las normas de ésta: el Estado, la legalidad, el poder popular, las organizaciones

¹⁵ Carlos Marx, Federico Engels, *Cartas sobre El Capital*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1976, p. 313.

políticas, etc. tienen que encargarse de articular en sistema la participación popular, particularmente la de las colectividades económicas, organizar en sistema los intereses individuales, grupales, colectivos, locales, territoriales, sociales, estudiar las necesidades sociales, organizar las rendiciones de cuenta, el ejercicio del control popular, cuyas prerrogativas tienen que ser las últimas y decisivas y nadie puede suponerse por encima de ellas, todo en función de articular eficientemente las actividades socioeconómica, organizativa, jurídica normativa e ideológica política de manera tal que el individuo aprecie la necesaria coherencia entre propósitos socialistas y condiciones de su realización, entre ética socialista y realidad socialista.

La distribución entra en el plan

Hecha esta digresión sobre la planificación, regresemos ahora al momento en el que Marx subraya en cursivas que la parte destinada a ser consumida, debe ser *distribuida*. Aquí especifica que el *carácter* de esa distribución, es decir, el conjunto de rasgos, circunstancias, formas que distinguirán a esa distribución, “variará según el carácter especial del propio organismo social de producción y con arreglo al nivel histórico de los productores”, o sea, la distribución seguirá pautas históricas culturales, no puramente “económicas”, no regida esa distribución simplemente por las reglas del cálculo económico.

Continuando con la lógica de *ruptura-continuidad* con el régimen de producción de mercancías del capitalismo en esta hipótesis que parte de suponer la propiedad colectiva de los medios de producción, Marx sigue el análisis partiendo del supuesto, subrayo supuesto, por ser algo hipotético, no probado, “de que la participación asignada a cada productor en los medios de vida depende de su *tiempo de trabajo*.”¹⁶ Es decir, en esta hipótesis, la propiedad pasa de privada a colectiva y la parte del producto social que se destina a medios de vida de cada productor, dependerá del tiempo de trabajo que este haya aportado. Al llegar aquí, es preciso subrayar que Marx no aseveró en esta hipótesis que “será igual a” sino que “dependerá de” y dice a continuación:

“En estas condiciones, el tiempo de trabajo representará, como se ve, una doble función. Su distribución con arreglo a un plan social servirá para regular la proporción adecuada entre las diversas funciones de trabajo y las distintas necesidades. De otra parte y simultáneamente, el tiempo de trabajo servirá para graduar la parte individual del productor en el trabajo colectivo y, por tanto, en la parte del producto también colectivo destinada al consumo.”¹⁷

A esta altura es importante repasar algunos contenidos del párrafo anterior que siguen coherentemente la visión del autor acerca del carácter de esa distribución. Primero, recordar la idea respecto de la naturaleza histórica cultural de esta; segundo, cuando incursiona en el contenido más directamente económico, los giros empleados son “distribución con arreglo a un plan” –algo que implica obviamente: discusión, consenso y decisión colectiva, en tanto vigentes los derechos de participación de los productores libres asociados; que “servirá para regular la proporción adecuada entre diversas funciones del trabajo y las distintas necesidades”, o sea, el tiempo de trabajo se distribuirá, en lo tocante a los medios de vida,

¹⁶ Op. Cit., p. 46.

¹⁷ Op. Cit. P. 46.

según un plan social, es decir, la distribución del tiempo de trabajo se subordina aquí al plan social que regulará la proporción adecuada no solo a las funciones laborales diferentes, sino también a las necesidades, a la vez que el tiempo de trabajo “servirá para graduar” la parte que corresponderá al productor individual en el trabajo colectivo y también la sumatoria de estas partes individuales que harán “la parte del producto también colectivo destinada al consumo.”

De lo anterior se colige claramente que Marx en ningún caso redujo su pensamiento a una simple equivalencia utópica del tipo: “tantas horas trabajaste, tantas horas recibirás”.

La sencillez y claridad de este planteo estriba en la identidad de intereses de los productores libres asociados, no en las formas de su realización en la distribución que variará en tiempo y espacio con arreglo a realidades culturales cambiantes.

La ética de carne y hueso de Marx que fundamentará la justicia distributiva en condiciones de transición socialista se trasluce del párrafo que se transcribe a continuación:

“Para una sociedad de productores de mercancías, cuyo régimen social de producción consiste en comportarse respecto a sus productos como *mercancías*, es decir, como *valores*, y en relacionar sus trabajos privados, revestidos de esta forma *material*, como modalidades del *mismo trabajo humano*, la *forma de religión* más adecuada es, indudablemente, el *cristianismo*, con su culto al hombre abstracto...”¹⁸, y sigue más adelante: “La forma del proceso social de vida, o lo que es lo mismo, del proceso material de producción, solo se despojará de su halo místico, cuando este proceso sea obra de hombres libremente socializados y puesta bajo su mando consciente y racional. Más para ello, la sociedad necesitará contar con una base material o con una serie de condiciones materiales de existencia, que son, a su vez, fruto natural de una larga y penosa evolución.”¹⁹

Pero, ¿qué se intercambia en condiciones de transición socialista basada en el predominio de la propiedad colectiva, cuando, como asevera Marx, en el capitalismo lo que se intercambian son mercancías, para lo cual es *conditio sine qua non* que ambos componentes del cambio se reconozcan como propietarios privados?

Marx explica que las mercancías no se pueden cambiar solas, son cosas que solamente en manos de personas poseedoras de ellas pueden ser cambiadas. “(...). Para que estas cosas se relacionen las unas con las otras como mercancías –escribe–, es necesario que sus guardianes se relacionen entre sí como *personas cuyas voluntades* moran en aquellos objetos, de tal modo que cada poseedor de una mercancía puede apoderarse de la de otro por voluntad de este y desprendiéndose de la suya propia; es decir por medio de un acto de voluntad común a ambos. Es necesario, por consiguiente, que ambas personas se reconozcan como *propietarios privados*.”²⁰

El cambio de mercancías es una relación generalizada en todo el sistema capitalista, no es solo un fenómeno que tiene lugar entre los propietarios de los medios de producción y del

¹⁸ Op. Cit., p. 46.

¹⁹ Op. Cit., pp. 46 - 47.

²⁰ Op. Cit., p.51

producto de esos medios, sino también de los que no tienen esos medios y venden su fuerza de trabajo con la que se hace producir, es decir, de últimas, todos los integrantes de la sociedad cambian cosas – mercancías, cambian equivalentes.

Tal relación ha creado a lo largo de los siglos una *psicología de intercambio de equivalentes* que se refuerza de modo creciente en las condiciones de la reproducción ampliada capitalista, pero que tiene sus orígenes desde que existe el mercado. Esta psicología de intercambio de equivalentes condiciona las reacciones humanas, lo que es legitimado por las personas, es el contenido de lo que éstas consideran justo o injusto, lo cual entra en el terreno de la ética; también de lo que se considera legal y constituye el entramado jurídico normativo de la sociedad, e influye en el comportamiento económico de las personas, en el proceso de producción de bienes y servicios, y en su organización.

Cuando aborda el tema en su Crítica del Programa de Gotha, Marx, aclara que se está hablando no de una sociedad comunista que se ha desarrollado ya sobre su propia base, sino de una “que acaba de salir precisamente de la sociedad capitalista y que, por tanto, presenta todavía en todos sus aspectos, en el económico, en el moral y en el intelectual, el sello de la vieja sociedad de cuya entraña procede.”²¹ Esto es fundamental, porque el planteo del inicio del tránsito del capitalismo a una sociedad socialista, supone para el análisis de hoy, partir no solo de sus características económicas, sino también del aspecto moral e intelectual. Lo anterior supone aproximarse al tema en términos cualitativos y no solo cuantitativos, en términos no solo materiales sino también subjetivos, espirituales. A eso es a lo que se refiere Marx, cuando en *El Capital* habla de “el carácter especial del propio organismo social de producción y con arreglo al nivel histórico de los productores”, lo anterior implica aquello que es ética e intelectualmente “aceptable” para la sociedad cuando se inicia la transición y por el tiempo que necesite el proceso específico de desarrollo y maduración de formas de distribución cada vez más socialistas, o sea, más justas.

Marx critica a Lassalle el haber olvidado que no se puede pensar en “repartir” individualmente el producto del trabajo si antes no se hacen deducciones imprescindibles para el propio funcionamiento de la sociedad.²² Aunque estas deducciones redundan también en beneficio del individuo, este no las recibe de manera directa sino a través de las mediaciones estructurales en curso.

Como se sabe, ni Marx ni Engels vivieron la experiencia de afrontar la construcción del socialismo, sus predicciones salían de la observación de las contradicciones del capitalismo y de supuestos acerca de cómo superarlas, deducidos no de la práctica de su superación, sino del estado potencial de la contradictoria realidad capitalista y de la proyección acerca de cómo hacer justicia.

Dice Marx también en el trabajo citado: “Lo que el productor ha dado a la sociedad es su cuota individual de trabajo. Así, por ejemplo, la jornada social de trabajo se compone de las horas de trabajo individual; el tiempo individual de trabajo de cada productor por separado es

²¹ Carlos Marx, Federico Engeles, Crítica del programa de Gotha. Crítica del programa de Erfurt, Fundación Federico Engeles, Madrid, 2004, p. 29.

²² Para reponer los medios de producción, para asegurar los incrementos de esta, fondos de reserva, gastos indispensables de administración, gastos para la educación, la salud, etc.

parte de la jornada social de trabajo que él aporta, su participación en ella. La sociedad le entrega un bono consignando que ha rendido tal o cual cantidad de trabajo (después de descontar lo que ha trabajado para el fondo común), y con este bono saca de los depósitos sociales de bienes de consumo la parte equivalente a la cantidad de trabajo que rindió. La misma cantidad de trabajo que ha dado a la sociedad bajo una forma, la recibe de ésta bajo otra distinta.”²³

No entraremos ahora en el análisis de la sustitución evidente que Marx hace aquí del dinero, por un bono que expresa el valor, en forma de cantidad de trabajo abstracto, medida seguramente en horas aportadas. Lo que es importante ahora consignar, es que Marx consideraba necesario que en ese momento en que se sale de la sociedad capitalista y comienza la construcción socialista, lo que corresponde es distribuir de modo equivalente, es decir, de correspondencia entre lo que este aporta y lo que recibe. Aquí se está distinguiendo a la persona en tanto individuo en su diferencia de capacidades con otros individuos. Lo moral es la equivalencia.

Cuando afirma que el individuo recibe lo que aporta bajo una forma distinta, incluye no solo la parte que recibe para el consumo individual y de su familia, sino la que aporta al fondo común, que también le beneficia.

Por ello continúa: “Aquí reina, evidentemente, el mismo principio que regula el intercambio de mercancías, por cuanto este es intercambio de equivalentes. Han variado la forma y el contenido, porque bajo las nuevas condiciones nadie puede dar sino su trabajo, y porque, por otra parte, ahora nada puede pasar a ser propiedad del individuo, fuera de los medios individuales de consumo.”²⁴

Lo anterior es la confirmación de que en las nuevas condiciones, cuando ya la propiedad privada está jurídicamente suprimida, cuando hay propiedad común de los medios de producción, nadie puede apropiarse de más nada que de los medios individuales de consumo. Pero estos medios de consumo no llegan a los individuos en forma de cuotas indiferenciadas del producto social, sino con arreglo a lo que aportan las individualidades.

“Pero, -sigue Marx- en lo que se refiere a la distribución de estos (*medios de consumo*) entre los distintos productores, rige el mismo principio que en el intercambio de mercancías equivalentes: se cambia una cantidad de trabajo, bajo una forma, por otra cantidad igual de trabajo, bajo otra forma distinta.”²⁵

La visión totalizadora de Marx respecto del metabolismo socioeconómico de la sociedad en transición del capitalismo al socialismo, lo conduce a una conclusión: aunque el derecho igual sigue siendo, en principio, el derecho burgués, habrá ya algo nuevo en la transición del capitalismo al socialismo: si en el capitalismo el intercambio de equivalentes no se da sino como promedio, en la transición se dará siempre a escala individual correspondiendo a cada quien de modo equivalente de lo que aportó.

²³ Op. Cit., p. 29.

²⁴ Ibídem.

²⁵ Ibídem.

Marx concluye que en esta relación, la igualdad consiste en que todo se mide por el rasero del trabajo. Para ello también explica que para que el trabajo sirva como medida, tiene que tener determinaciones, y estas son la duración (las horas) y la intensidad. En las nuevas condiciones de propiedad común no hay distinción de clase, porque todos los individuos son trabajadores, pero sí hay distinción según los aportes desiguales que se producen por las desiguales aptitudes de los trabajadores, por el rendimiento desigual de cada uno de ellos, por el esfuerzo desigual.

El lado espiritual, las condiciones subjetivas que priman en la transición son comprendidas por Marx, quien, si bien vio como “defectos” esas desigualdades, las explicó en su génesis cuando reafirma que: “El derecho no puede ser nunca superior a la estructura económica ni al desarrollo cultural de la sociedad por ella condicionado.”²⁶

Nótese que el lado “cultural”, por oposición al económico, consiste esencialmente en lo moral, en lo aceptado y aceptable para los seres humanos, en lo que se considera justo. Aquí desarrollo cultural no es desarrollo económico, aunque este también es cultura, sino desarrollo de la subjetividad de la población.

Por eso continúa Marx que solo en una fase superior a esa transición, “...cuando haya desaparecido la subordinación esclavizadora de los individuos a la división del trabajo, y con ella, el contraste entre el trabajo intelectual y el trabajo manual, cuando el trabajo no sea solamente un medio de vida, sino la primera necesidad vital; cuando, con el desarrollo de los individuos en todos sus aspectos crezcan también las fuerzas productivas y corran a chorro lleno los manantiales de la riqueza colectiva, solo entonces podrá rebasarse totalmente el estrecho horizonte del derecho burgués y la sociedad podrá escribir en sus banderas: ¡De cada cual según sus capacidades; a cada cual según sus necesidades!”²⁷

Aquí tampoco entraremos en el debate acerca de la concepción ilimitada del crecimiento de la riqueza que correría “a chorro lleno”, proyección que se inscribe en la misma visión ilimitada de crecimiento que aparece en los Principios del comunismo de Engels, pero sí es importante recalcar que durante un largo período de “doloroso alumbramiento”, Marx no visualizaba otra cosa que no fuera el intercambio de equivalentes entre productores desiguales.

Eso conduce a todo un enfoque acerca del tránsito del capitalismo al socialismo, en el que es fundamental abrir el debate acerca de la naturaleza del trabajo que se produce en la transición. Lo esencial que Marx ha dicho en este texto no es otra cosa sino que la sociedad no aceptará subjetivamente otro modo de distribución del producto social que no sea aquel que respete el aporte individual.

Lo que la sociedad, su cultura, lo que los individuos como productores considerarán justo, apropiado, correcto, es que cada quien reciba en proporción a su aporte. Claro, es una visión en la que predomina el derecho individual, que no reconoce la cesión indiscriminada de parte del mayor aporte de uno hacia otro que ha aportado menos, sino que considera que cada quien posee, y es en ese sentido propietario de, *su propia* capacidad de trabajo, de sus

²⁶ Op. Cit., p.30.

²⁷ Op. Cit., pp. 30 – 31.

aptitudes individuales. Es cierto que esas aptitudes y capacidades se han formado gracias a la sociedad, pero esa es una realidad igualmente compartida por todos los miembros de la sociedad, lo que los pone respecto de ello en condiciones de plena igualdad.

Su trabajo es su propiedad individual. La persona puede incluso cederlo en parte si lo decide, pero no si se le impone. Si se le impone, se producirá inevitablemente el menor rendimiento y el reacomodo de sus relaciones en la sociedad con todos los efectos desequilibradores y desestructuradores que dicha imposición traerá inevitablemente consigo. La *psicología del intercambio de equivalentes*, formada a lo largo de siglos y de milenios en la cultura ha sido potenciada con el surgimiento de la propiedad privada, particularmente la capitalista, pero no puede achacársele su génesis exclusivamente a este fenómeno social. El intercambio de equivalentes, en el sentido de objetos considerados de valor similar, está presente en el antiquísimo trueque. Su superación no puede ser alcanzada por decreto.

En el capítulo titulado *Barbarie y civilización* de su obra "El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado", Engels explica cómo la primera gran división social del trabajo es la que se produce cuando las tribus de pastores se destacaron del resto, y afirma "así fue posible, por primera vez, establecer un intercambio regular de productos"²⁸

El intercambio de equivalentes como regularidad, tiene que estar respaldado por la producción diferenciada de objetos con diferentes valores de uso. Engels afirma que en los estadios anteriores no podía haber sino cambios accidentales, para reconocer más adelante: "Verdad es que una particular habilidad en la fabricación de las armas y de los instrumentos puede producir una división transitoria del trabajo."²⁹ Aquí resulta de interés la acotación de Engels respecto del intercambio (dentro incluso de la propia tribu) en un momento en que no se puede hablar de surgimiento de la propiedad privada y en el que la razón de la equivalencia es, por tanto, independiente de esta.

O sea, aun en condiciones generales en las que los productores eran dueños de sus propios productos³⁰ surge la lógica del intercambio de equivalentes como una lógica natural, paralela al desarrollo de las fuerzas productivas. El carácter "natural" de esta lógica, lejos de eternizarla destaca su esencia terrenal y, por tanto, cambiante.

La propiedad privada potencia esta psicología del intercambio de equivalentes, la vida de los hombres comenzó a transcurrir en el seno de una familia diferenciada por la propiedad, "Nada sabemos hasta ahora –escribe Engels- acerca de cuándo y cómo pasaron los rebaños de propiedad común de la tribu o de la gens a ser patrimonio de los distintos cabezas de familia; pero, en lo esencial, ello debió de acontecer en ese estadio (*se refiere a la época del paso de la barbarie a la civilización*)."³¹, el intercambio de mercancías y la aparición del dinero (primero en forma de las mercancías de mayor valor y durabilidad, y después en forma de

²⁸ Federico Engels, El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1975, p. 189.

²⁹ *Ibidem*.

³⁰ "La producción se movía –dice Engels- dentro de los más estrechos límites, pero los productores eran dueños de sus propios productos." Op. Cit. P.131

³¹ Op. Cit. P. 191.

moneda), convierten el intercambio de equivalentes en elemento habitual, constante y sistemático, reforzando la correspondiente estructura mental.

Esta actividad ya dura milenios, por lo que el intercambio de equivalentes es parte inalienable de la cultura. Si el mercado y el intercambio de equivalentes no hubieran sido necesarios, hace rato que la humanidad se hubiera desembarazado de tales instrumentos, como lo hizo en su momento con el hacha de piedra.

La transición del capitalismo al socialismo, el pensamiento que debe acompañarla y orientarla, tiene que entender el carácter cultural integral del cambio. No basta con decisiones y mecanismos económicos y políticos, que por supuesto tienen que corresponderse con las realidades específicas de la sociedad y adaptarse continuamente a las nuevas exigencias, hace falta tiempo para superar las estructuras sociopsicológicas e ideológicas que siglos de predominio de la propiedad privada, del mercado y del intercambio de equivalentes han dejado sedimentadas en la subjetividad social.

“La propiedad privada –dice Marx- nos ha hecho tan estúpidos y unilaterales que un objeto es *nuestro*, solo cuando lo tenemos –cuando existe para nosotros como capital, o cuando es directamente poseído, comido, bebido, usado, habitado, etc, en fin cuando es *usado* por nosotros. Aunque la propiedad privada también concibe todas estas realizaciones directas de posesión como *medios de vida* y la vida a que sirven como medios es la *vida de la propiedad privada*: el trabajo y su conversión en capital.

“En lugar de todos estos sentidos físicos y mentales ha ocurrido, pues, el simple enajenamiento de *todos* estos sentidos: el sentido de *tener*. El ser humano tenía que ceder su riqueza íntima al mundo exterior. (...).

“La superación de la propiedad privada es por consiguiente la completa *emancipación* de todos los sentidos y atributos humanos; pero precisamente esta emancipación es porque estos sentidos y atributos se han hecho objetivamente, *humanos*.”³²

No se puede menos que compartir este análisis de Carlos Marx, del cual se desprende igualmente que cada ser humano como individuo considera su fuerza de trabajo, sus capacidades individuales, como sus atributos. La superación de este estado del ser humano es un proceso. La cultura, la sociedad como segunda naturaleza es la objetivación durante siglos de la esencia humana mediante el trabajo enajenado. Sería iluso pensar que esta práctica milenaria no deja rastros en la psicología de la humanidad. La formación del ser humano como tal, posible solo por la objetivación de su esencia en el proceso mismo de su relación con la naturaleza, es la responsable del sentido humano del ser humano; “..., la objetivación –dice Marx- de la esencia humana, tanto en su aspecto práctico como teórico, es necesaria para que se forme el *sentido humano* del hombre, al igual que para crear el *sentido humano* correspondiente a toda la riqueza de la sustancia humana y natural.”³³

La transición socialista debe tender de manera sistemática y ascendente a identificar, a reunir al productor con el trabajo, superar la realidad mercantil capitalista que hace que: “...el

³² Carlos Marx, Manuscritos económicos y filosóficos de 1844, Editora Política, La Habana, 1965, pp.11 – 112.

³³ Ídem, p. 114.

trabajo mismo se convierte en un objeto que solo puede mantener con los mayores esfuerzos y con interrupciones muy irregulares.”³⁴ Esta reunión del trabajo con el trabajador, es un proceso no solo económico, sino también ideológico y psicológico.

Con lo dicho anteriormente, trato de reafirmar el sentido cultural integral que en el pensamiento de Marx tiene el concepto de equivalencia, o de intercambio equivalente, que se ve tanto en su planteo en *El Capital*, acerca de las condiciones históricas culturales de la distribución, como más tarde en 1875 en la “Crítica del Programa de Gotha”, cuando afirma que primero hay que deducir la contribución del trabajador a la manutención del edificio social en su conjunto, cuyas bases tienen un contenido político, de consenso, además del interés general en el aseguramiento de la existencia misma y que, en consecuencia, en el proceso de participación en las decisiones acerca del monto y direcciones en que se emplearán esos fondos sociales, los productores realizan su condición de dueños.

El trabajo como magnitud social, es trabajo general: “El mismo trabajo rinde, por tanto, *durante el mismo tiempo, idéntica cantidad de valor*, por mucho que cambie su capacidad productiva. En cambio, puede arrojar *en el mismo tiempo cantidades distintas de valores de uso*, mayores o menores según que su capacidad productiva aumente o disminuya.”³⁵

El valor medio del trabajo es una magnitud que adquiere sentido en un sistema dado de producción de bienes, con una determinada división social del trabajo y un nivel de desarrollo de las fuerzas productivas. Todo el edificio jurídico–normativo y ético de la sociedad descansa en ello. Los valores de las mercancías son tales gracias a que son expresión de la misma unidad social: trabajo humano, aseveraba Marx.

El precio es la forma dinero de la mercancía y el dinero, en tanto medida del valor actúa “*como dinero puramente imaginario o ideal*.”³⁶

La medida del valor de las mercancías es el dinero, el precio es “*el nombre en dinero del trabajo materializado en la mercancía*.”³⁷ Sin embargo, el precio en tanto signo que expresa el valor de la mercancía expresa su proporción de cambio con el dinero, pero no la magnitud del valor de la mercancía.

Lo anterior hace llegar a Marx a la conclusión de que “..., la *forma precio* envuelve ya *de suyo* la *posibilidad de una incongruencia cuantitativa* entre el precio y la magnitud del valor, es decir, la posibilidad de una desviación entre el primero y la segunda.”³⁸

La posibilidad de esta desviación no la ve Marx como un defecto, ya que eso es precisamente lo que le permite ser una norma capaz de imponerse como un “ciego promedio” en medio de toda ausencia de normas.

³⁴ Ídem, p. 72. Marx explica que la alineación consiste no solo en que el trabajo se convierte en objeto, en “existencia externa” sino que existe, como tal, fuera del propio trabajador, como algo ajeno a él.

³⁵ *El Capital*, p. 14.

³⁶ Op. Cit. P.61.

³⁷ Op. Cit., p. 67

³⁸ *Ibíd.*

Cuando se inicia la transición-construcción socialista, emergen los valores como elemento fundamental, dado que los precios, en tanto forma dinero de las mercancías, terreno de la especulación y forma de cotizar cosas que no son tangibles, que no son mercancías corpóreas, pero que se convierten en tales (un voto, una información, una conciencia) en virtud de ser así compradas, no tienen ya igual función que antes, pero sigue siendo necesario el dinero como medida del valor de los objetos producidos.

El enfoque errado del valor de cambio, Marx lo criticó con fuerza a fines de la primera mitad del siglo XIX al someter a análisis los puntos de vista al respecto de Pedro José Proudhon, incluso con cierta dureza, no solo porque no fue capaz de comprender que las categorías económicas no son más que abstracciones de las relaciones económicas reales y que, en consecuencia son verdades mientras existan realmente tales relaciones, sino por no haber sido riguroso y por fantasear y manipular irresponsablemente las ideas.

Dado que los propósitos socialistas distan mucho de ser un asunto teórico, sino eminentemente práctico y por tanto requerido de una buena teoría y de una actitud ética, las objeciones de Marx a Proudhon tienen un importante valor no solo científico, sino ético y político: “Más adelante demuestro también –escribe Marx- lo insuficiente que es su conocimiento –a veces digno de un escolar- de la *Economía Política*, a cuya crítica se dedica, y cómo, al igual que los utopistas corre en pos de una pretendida *ciencia*, con ayuda de la cual se puede elucubrar *a priori* una fórmula para la *solución del problema social*, en lugar de ir a buscar la fuente de la ciencia en el conocimiento crítico del movimiento histórico, de ese movimiento que crea por sí mismo las *condiciones materiales de la emancipación*. Demuestro allí, sobre todo, lo confusas, erróneas e incompletas que siguen siendo las concepciones de Proudhon sobre el *valor de cambio*, base de todas las cosas, y cómo, incluso, ve en la interpretación utópica de la teoría del valor de *Ricardo*, la base de una nueva ciencia. Mi juicio sobre su punto de vista general lo resumo en las siguientes palabras:

“(...). En él la ciencia se reduce a las magras proporciones de una fórmula científica; es un hombre a la caza de fórmulas. De este modo, el Sr. Proudhon se envanece con la idea de haber sometido a crítica la Economía política y el Comunismo, cuando en realidad está muy por debajo de los dos. Está por debajo de los economistas, pues se imagina que como filósofo decantador de una fórmula mágica se halla libre de entrar en detalles puramente económicos; está por debajo de los socialistas, pues pero carece de valor y perspicacia suficientes para situarse, aunque solo sea especulativamente, por encima del horizonte intelectual burgués... Quiere remontarse, como hombre de ciencia, por encima de los burgueses y de los proletarios, pero *no es más que un pequeño burgués* que oscila constantemente entre el capital y el trabajo, entre la economía política y el comunismo.”

“(...). Siempre que le falla la agudeza gala aparece una pomposa jerga especulativa que pretende ser el estilo filosófico alemán. Dan verdadera grima sus alabanzas a sí mismo, su tono chillón de pregonero y, sobre todo, los alardes que hace de una supuesta <<ciencia>> y toda su cháchara en torno a ella.

“(...) El charlatanismo en la ciencia y la contempORIZACIÓN en la política son compañeros inseparables de semejante punto de vista. A tales individuos no les queda mas que un

acicate: *la vanidad*; como todos los vanidosos, sólo les preocupa el éxito momentáneo, la sensación,...³⁹

Hay asuntos a los que hoy no se le dedica tiempo de investigación porque resultan procesos o hechos probados por la práctica científica y no hay datos que sugieran su revisión; no se trata de “dogmas”, sino de verdades cuya comprobación no requiere revisión científica. Del mismo modo que las leyes de la mecánica universal descubiertas primero no pueden explicar las del micromundo descubiertas después, pero las segundas no niegan la existencia de las primeras, una verdad en el proceso social, corre igual suerte.

No se puede desestimar el pensamiento anterior, sus enseñanzas, porque se corre el peligro de volver a vivir todas las vicisitudes de lograrlo y no está escrito el momento en que ese logro se produzca.

En el desarrollo del pensamiento científico de la sociedad el camino de la verdad se va abonando con la profundización de los conocimientos, pero lo que ha quedado resuelto por la ciencia permanece como un quantum de verdad absoluta, su negación equivale al retroceso, por más que sea curiosamente adornado.

Se trata entonces de encaminar la teoría y la práctica de la construcción socialista, de partir para ello de la realidad histórica concreta, del movimiento real que presenta relaciones sociales de producción históricas concretas, sobre cuyas bases y como reflejo científico de estas, se podrá desarrollar el pensamiento teórico.

¿EN EL SOCIALISMO SE SIGUEN PRODUCIENDO MERCANCÍAS?

Una primera aproximación al tema puede hacerse a partir de la pregunta que titula este acápite. Si tenemos en cuenta que persiste la división social del trabajo y por tanto la necesidad de intercambiar resultados de productores diferentes y persiste la psicología del intercambio de equivalentes como algo considerado justo por la sociedad en su conjunto, aunque desaparecen las funciones anteriores de los precios, y la propiedad es de toda la sociedad, persiste la necesidad de criterios de medición de los aportes de trabajo de cada quien y por tanto los productos se cambiarán según el valor que tengan.

Cada unidad económica articula alrededor de y con un colectivo laboral concreto, un conjunto (sistema) de relaciones económicas, jurídicas, sociales, cuyas bases deben estar convenientemente codificadas, tanto en lo que la ley y las normas prescriben según sea el caso, como en el convenio colectivo de trabajo, reglamento laboral u otros documentos asumidos voluntariamente por los integrantes de ese colectivo.⁴⁰

³⁹ Carlos Marx, Federico Engels, *Carta a J. B. Schweitzer*, Obras Escogidas en 2 tomos, Ediciones en Lenguas Extranjeras, Moscú, 1955, Tomo I, pp- 405-409.

⁴⁰ Cualquier actividad humana dedicada a la producción de bienes y servicios necesita un modo orgánico de existencia y actuación, un sistema de articulación eficiente de trabajo humano, trabajo físico y mental, productivo, de dirección, experiencia, habilidades, tecnología, reglamentación, etc., sin cuya existencia se perdería la posibilidad no solo de alcanzar un grado determinado de eficiencia, sino también la acumulación y aprovechamiento de conocimientos y experiencias, de mejorar la calidad, para ofrecer un valor de uso capaz de satisfacer mejor las necesidades de la población.

Respecto de la sociedad como conjunto, el colectivo laboral tiene en consecuencia identidad y finalidades propios, que son sociales (generales), particulares (atinentes al colectivo) e individuales (de cada integrante).

Esa unidad económica trabaja para la sociedad, para el colectivo laboral y para cada uno de sus integrantes. El modo en que los integrantes y el colectivo en su conjunto reproducen sus posibilidades de vida está indisolublemente ligado a la función social general que cumplen. En ese particular radica una de las características esenciales que fundamentarán la distribución de los medios de vida. Si se trata de una unidad productora de bienes, en todo el movimiento de los objetos hasta integrar elaborados el producto final, estos objetos no constituyen la “mercancía”, el bien en tanto valor de uso previsto, aunque son objetos que pasan de unas a otras manos y van cambiando sus cualidades físicas a la vez que va añadiéndoseles valor y, por tanto, a cada paso aparecen como una suerte de “protomercancía”, sería asaz engorroso y nada práctico que se compren y vendan dentro del mismo proceso productivo, para lo cual habría que establecerse un riguroso, inviable y a todas luces innecesario control de contabilidad y de calidad.

Pero si se trata, por ejemplo, de hilaza que dentro de una misma unión de empresas le provee la empresa de hilandería a la empresa textil, sí estamos frente a un producto terminado que tiene conformado un valor de uso (servir de materia prima para la producción de tejidos) y que tiene incorporado un quantum de valor definitivo que solo se realizaría si es cambiado por otra mercancía, por ejemplo, por dinero, y que puede ser incorporado al tejido, solo cuando se realice como valor de uso: ser consumida en el proceso de producción del tejido.

Se trataría de una “mercancía”⁴¹ porque se produce de modo independiente, como parte de una determinada división social del trabajo y su cambio es socialmente imprescindible pues de lo contrario sería una pérdida total. Perdería valor en un almacén al deteriorarse su valor de uso y no poder realizarse como valor.

El colectivo laboral de la empresa textil no puede asumir la responsabilidad por el producto/mercancía hilaza. Cuando cambian dinero por la hilaza que necesitan (no es necesario aquí definir la forma de pago) establecen una relación de compra – venta, la establecen objetivamente, necesitan la hilaza en una determinada cantidad y con unas características de diseño y calidad, cuya elaboración con esos parámetros es tarea de la hilandería y para esta un eventual pago en tela le resultaría innecesario, inaceptable, porque lo que la hilandería requiere a cambio es un medio que le permita adquirir las materias primas, objetos y medios de trabajo, fuerza de trabajo, etc. para volver a producir hilaza, cual es su función en la división social del trabajo.

En consecuencia, entre empresas de producción de bienes o servicios, estos constituyen “mercancías”, son objetos de compra – venta, no solo cuando se ofrecen al consumidor en su forma final como parte del proceso de distribución de medios de vida, cambio y consumo, sino cuando son productos terminados que entran en la producción de otros productos. Aquí

⁴¹ Entrecorriente el término *mercancía* porque, de últimas, al ser toda la sociedad propietaria de esa “mercancía”, ella ya no es tal en el sentido y carácter que tiene en el capitalismo, su circulación no conduce al enriquecimiento de unos pocos a través de la ganancia, pero conserva funciones cuya desaparición necesitará un tiempo muy dilatado.

aparece la relativa independencia del colectivo laboral de una empresa determinada, del todo social, este colectivo asume las responsabilidades por sus propósitos y misiones socioeconómicas y puede y debe considerar cumplido su cometido social cuando produce con la calidad requerida y realiza en el intercambio mercantil su producción.

Por otra parte, cualquier alternativa de socialismo real en el mundo de hoy no puede existir sino es en medio de relaciones mercantiles capitalistas en el plano internacional, lo que introduce constantemente en el proceso de construcción socialista numerosos efectos perniciosos en el sentido de la orientación de la construcción social.

Eso implica constantes variaciones de los fondos de distribución, que aun teniendo como trasfondo el tiempo de trabajo socialmente necesario en su calidad de determinante del valor de lo que se produce, tiene que estar esa distribución sujeta no a una estricta y utópica contabilidad respecto de, por ejemplo, las horas de trabajo aportadas por cada quien, sino a una medida del valor del trabajo que pasa por las características socioculturales de cada sociedad y en cada momento histórico.

En el socialismo se sigue empleando no solo el dinero, sino también el término precio, pero su contenido ya no es el mismo, simplemente porque no sirve para especular y porque todas las ganancias, sea cual fuere el modo de obtenerlas, tributan al beneficio de la sociedad en su conjunto, siempre y cuando las variables políticas del sistema funcionen como corresponde, pero no deja de constituir un importante mecanismo para la regulación de la distribución.⁴²

Ahora bien, respecto de la distribución según la cantidad y calidad del trabajo aportado, el principio socialista universalmente aceptado por el contenido ético y de justicia que entraña, que postula que de cada quien se espera que aporte según su capacidad y reciba según su trabajo, requiere de criterios de distribución que aun basándose en líneas generales en el valor del trabajo aportado no pueden seguir una lógica matemática lineal, que no podría expresar las necesidades sociales de esa función de distribución. Pero sí resulta importante que exista una adecuada proporcionalidad en la distribución del producto social para asegurar los medios de vida y una correspondencia entre esa proporcionalidad y la conciencia ciudadana de la racionalidad del consumo.

La proporcionalidad en cuestión, si bien debe fundarse en última instancia en la proporcionalidad de los aportes reales de los productores, debe ser sancionada por el consenso político que de últimas es poner prácticamente la economía al servicio de la sociedad y no a la inversa.

Las bases sociopolíticas y las políticas que regirán los sucesivos modelos de distribución, tienen que ser colectivamente elaboradas, debatidas y consensuadas. El carácter histórico concreto de cada modelo, el reflejo en este de las condiciones culturales concretas, quedará asegurado por el carácter colectivo del proceso de su elaboración.

⁴² Los ejemplos son muchos, baste citar que en Cuba el precio del litro de leche se mantiene estable y subsidiado al punto de ser simbólica la cantidad de dinero que se paga por él, para asegurar que cada infante hasta los 7 años reciba el importante alimento en la cantidad necesaria para su normal crecimiento y desarrollo. Después recibe, también subsidiado un litro de yogur hasta los 13 años.

Pero no puede definirse a priori una fórmula general que funcionará eficazmente para cualquier sociedad, precisamente porque las condiciones históricas concretas, psicológicas, culturales, son en cada lugar diferentes. Ese modelo concreto de distribución tiene que ser pensado, construido, a partir de las relaciones reales de cada sociedad en cada momento histórico, no puede hacerse sin la política, tiene que ser de abajo hacia arriba y no de arriba hacia abajo. Un presupuesto básico es el del aporte de cada quien y una medida necesaria será el tiempo de trabajo socialmente necesario, pero eso es insuficiente para que la distribución sea eficiente.

A ello se suman las complejidades que presentan aquellos productos requeridos como todos los demás de trabajo humano, pero son medios de producción de bienes y servicios, cuya estructura simbólica puede escribirse en un papel o expresarse en impulsos electromagnéticos en una computadora y proyectarse en una pantalla, pero cuyo valor real está en el conocimiento que ha sido desarrollado y que contiene. Los productos de la economía del conocimiento plantean también un desafío a la economía política del socialismo.

Propongo ensayar un acercamiento.

Los adelantos de la ciencia y la tecnología, a la par que en el propio proceso productivo transfieren por unidad menor cantidad de nuevo valor al multiplicar la productividad, la cantidad de unidades de producto por unidad de tiempo trabajada, permiten –como resultado del conocimiento humano- transferir mayor cantidad de valor ya creado a esos productos, son capaces de movilizar, trasladar al nuevo producto más valor no nuevo, sino anterior, ya creado. Claro está, la inversión en investigación-desarrollo requiere de grandes partidas financieras, lo cual, como afirma Samir Amin al describir “el monopolio tecnológico” pone en situación privilegiada a los países del primer mundo, los más desarrollados, a la vez que implican uno de los mayores desafíos para los países subdesarrollados.

No se puede, sin embargo, obviar el papel de las capacidades individuales en la creación de nuevos conocimientos y aplicaciones científicas tecnológicas. Mientras, por ejemplo, una cuadrilla de 5 albañiles pueden construir en seis meses de trabajo una casa de dos habitaciones con una buena calidad, un equipo de 5 científicos puede crear en seis meses un programa que diagnostique con la mayor precisión una peligrosa enfermedad.

La inserción de la casa en la sociedad no puede extenderse más allá de la casa misma, el valor movilizado por ella y creado por el trabajo de los obreros está en los límites de la propia casa, se realizará si y solo si aparece en la sociedad un conjunto de condiciones que confluyan localmente allí donde existe el producto (casa) creado, pero el programa creado por los científicos replantea el trabajo de diagnóstico, potencialmente en todos los hospitales del mundo.

Por otra parte, mientras el valor de la casa reside potencialmente en la casa misma y se realiza en el cambio, el valor creado del programa también se realiza en el cambio, pero reside fuera de éste. En rigor, el conocimiento activo en el proceso de creación del colectivo de los 5 científicos del ejemplo se articuló en el proceso comunicacional, en el espacio simbólico compartido y su esencia de nuevo producto la adquirió en esa conjunción práctica y luego se plasmó en un conjunto de fórmulas matemáticas, en un programa que adquiere

sentido práctico en su inserción en el sistema o subsistema social donde se vaya a emplear. Es precisamente la razón por la cual, al transferir su valor no se destruye su valor de uso, su esencia simbólica lo hace imperecedero socialmente como valor de cambio hasta tanto, desde el propio mundo de la ciencia, aparezca un adelanto que lo supere y lo desplace. Mientras eso no ocurra, su valor de uso, al ser empleado, transfiere un valor que permanece en el programa, porque no se destruye su valor de uso.

Si equiparamos una hora de trabajo de un albañil de la cuadrilla del ejemplo cuyo trabajo requiere de conocimientos, experiencias y habilidades como también ocurre con el trabajo de un científico del equipo que hizo el programa, con una hora de trabajo de este último, queda claro que el significado social de ambos trabajos no es el mismo, baste solo señalar que mientras en un caso se beneficiará la familia que habitará la casa, en el otro se beneficiarán o podrían beneficiarse todos los seres humanos necesitados de ser diagnosticados de la enfermedad en cuestión (también, llegado el caso, los científicos y los albañiles del ejemplo). El programa elaborado replanteará, remodelará muchos valores de uso pretéritos logrando un resultado de mayor significación económica donde los servicios de salud sean objeto de compra – venta y siempre, en cualquier caso, de significación social incalculable.

La conciencia individual acerca del diferente significado y valor de una y otra hora de trabajo, la suelen tener por lo general tanto los científicos como los albañiles, sin embargo, ello en gran medida se compensa con la inversión que requiere el trabajo de investigación que hacen los científicos y para el cual todos los miembros de la sociedad tributan en el socialismo, pero ello en nada disminuye el lado cualitativo del trabajo de los científicos, ellos están en capacidad de emplear esos medios eficientemente. En condiciones del socialismo, sin embargo, la unidad medida del valor de su trabajo como la del trabajo de los albañiles tiene que ser la misma, pero si se toma por tal una unidad de tiempo de trabajo socialmente necesario, por ejemplo “1 hora de trabajo” hay que reconocer un factor que de cuenta de la complejidad diferente de los trabajos, así como fórmulas específicas de premiación por resultados extraordinarios.

Si se aplicase tajantemente, “por decreto”, la igualdad de una hora de trabajo del albañil con una hora de trabajo del científico, chocaría inevitablemente con lo considerado socialmente justo y no solo con la realidad de diferentes complejidades de trabajo, constituyéndose ello en un acto burocrático que obstaculizaría y frenaría el normal flujo del metabolismo económico socialista.

Lo anterior no excluye, por el contrario, presupone el reconocimiento social en uno y en otro caso, cuyo contenido simbólico es importante para el ser humano, muy particularmente en las condiciones de construcción socialista cuando el sentido humanista y solidario del trabajo humano tiene todas las condiciones para ser infinitamente potenciado desde que se suprime la naturaleza explotadora de la sociedad capitalista de la cual se parte. Pero ese trabajo no es “trabajo” a secas, por más que la posibilidad de pensarlo, reducirlo, a la condición de *simple* permita igualar el simple y el complejo. El trabajo de alguien que serrucha una pieza de madera, no es igual al trabajo que realiza un tornero. En el trabajo hay además de músculos, energía, nervios, valores intangibles como la experiencia y el conocimiento y la habilidad.

Lo que Marx señala en *El Capital* “La reproducción de la clase obrera incluye, además, la tradición y acumulación de destreza para el trabajo de generación en generación”.⁴³, refuerza su criterio con una acotación en nota al pie del economista inglés Tomas Hodgskin a quien Marx destacaba entre los especialistas de esa ciencia. “La única cosa –dice Hodgskin- de la que puede decirse que se acumula y prepara de antemano es la pericia del obrero..., la acumulación y el almacenamiento de trabajo diestro, esta importante operación, se realiza, por lo que a la gran masa de obreros se refiere, sin ninguna clase de capital.” (Hodgskin Tomas, Labour defended against the claims of Capital, pp. 12 y 13).

Los productos elaborados por el sector científico tecnológico de la división social del trabajo, son susceptibles y necesitados de ser cambiados, constituyen por tanto “mercancías”⁴⁴. Como son resultado del trabajo humano y se producen no para el conocimiento puro sino para el proceso económico, tienen obviamente valor de uso y valor. La materia prima, por ejemplo, de la mercancía “programa”, son los conocimientos anteriores, los medios para producirlo son el trabajo del especialista o de los especialistas y el equipo de cálculo computacional. La “materia prima” conocimiento existe para el proceso productivo solamente cuando la tiene incorporada el trabajador o los trabajadores (los especialistas) que producen esta mercancía.

El tiempo de trabajo socialmente necesario para producir un programa, dependerá de la complejidad del problema que se plantea resolver. No se puede establecer una relación de tanto quantum de programa por hora de trabajo del especialista.

El valor de uso del programa no destruye el programa. No ocurre con el programa como ocurre con la hilaza que se emplea para producir tejido. El valor del programa se traslada al producto realizado, pero inmediatamente se duplica, y se multiplica tantas veces como haga falta, infinitamente.

EL SOCIALISMO ES IMPOSIBLE SIN UN ENFOQUE SISTÉMICO

No puede pensarse la transición socialista resolviendo exclusivamente lo relativo a la actividad económica, por más importante que esta es. El socialismo sin política, sin ideología, sin organización y sin un sistema legal que lo respalde, entre otros ámbitos fundamentales de la vida social, pensado solamente como “eficiencia económica”, quedaría a merced de las lógicas habituales del sistema capitalista.

La articulación de las actividades socioeconómica, organizativa, jurídica normativa e ideológica política, en su calidad de actividades fundamentales, en modo alguno presupone que hay que “abarloarlo todo” ni que “la articulación prevalezca sobre el conjunto de las contradicciones de la sociedad”.

El hecho de jerarquizar -en el propósito de la articulación- estas actividades en su carácter de fundamentales, si bien tiene una finalidad regulatoria en el sentido de influir sobre la práctica de los seres humanos que viven una realidad de transición socialista, al crear condiciones fluidas para la vida social, en modo alguno pretenden constituirse en un elemento totalizador que desconozca otros aspectos básicos y fundamentales del acontecer social, por el contrario,

⁴³ OP. Cit., p. 520

⁴⁴ En el campo de las ciencias sociales y humanísticas los resultados de la actividad científica tienen una connotación particular que merece un desarrollo específico del tema.

se trataría también de tenerlos en cuenta para el propósito de lograr que esa articulación sea socialmente eficiente.

La articulación de estas actividades, por otra parte, tampoco significa que esta deba prevalecer sobre las contradicciones inherentes a una sociedad en la que existen diferencias sociales pautadas fundamentalmente por la división social del trabajo y por otras realidades.

Esta articulación deviene imprescindible para poder canalizar un conjunto de contradicciones mediante el esfuerzo consciente por superarlas aprovechándolas en tanto generatrices del movimiento social, acomodándolas a los objetivos sociales mediante una sucesión de contenidos y formas de esa articulación que deben pensarse y desarrollarse de modo sistemático a partir de los datos que proporciona constantemente la realidad.

No hay ni puede haber supremacía de esta articulación en tanto expresión de unidad de la sociedad sobre sus propias contradicciones, porque la unidad misma es un concepto que refleja una esencia contradictoria. Si la realidad es contradictoria no puede ser superior a las contradicciones ya que tendría que ser superior a sí misma.

Por tal razón una forma determinada de la articulación solo puede declararse “superior” si se comete el error clásico de extender algo singular o particular en un momento determinado a la categoría de general.

Dado que el contenido y las formas de la articulación de estas actividades tiene que estar en consonancia con el consenso social, su eficiencia dependerá de la eficiencia en el desarrollo de ese consenso, que solo puede ser resultado del debate en el cual las decisiones deben ser tomadas con la más amplia participación social tanto directa como a través de las mediaciones creadas por la propia sociedad.

La práctica de pensar esta articulación y de practicarla está estrechamente vinculada con la correlación participación–decisiones, que ha estado pautada en las experiencias socialistas por las diversas interpretaciones y modos de practicar el principio del “centralismo democrático”.

En otros ensayos he analizado este principio. Al calor del proceso de rectificación de errores y tendencias negativas, durante la segunda mitad de la década de 1980, fui escribiendo algunas reflexiones sobre la problemática de la burocracia y del burocratismo en Cuba, publicados entonces en la revista Cuba Socialista, en su segunda época, y que luego vieron la luz en un pequeño volumen con el título de “Burocracia y burocratismo”. La motivación partía de la propia realidad transformadora de la revolución cubana, el proceso de rectificación de errores y tendencias negativas, que se propuso superar la copia del sistema de dirección de la economía tomada de la experiencia del socialismo de Europa Oriental, particularmente de la URSS, lo visualicé entonces como un gran proceso de desburocratización de la sociedad cubana, que había comenzado por la economía, pero que luego se extendió a otras esferas fundamentales de la vida de la sociedad confluendo en un importante proceso nacional de discusión sobre el presente y el futuro del socialismo en Cuba, al calor del debate del Llamamiento al IV Congreso del Partido Comunista de Cuba.

El propósito de aquel trabajo no fue elucidar la problemática abordada sino intentar hacer una contribución metodológica para el estudio de la burocracia y el burocratismo en la realidad cubana en transición socialista, partiendo del criterio de que estos fenómenos no eran simplemente una “herencia del pasado capitalista dependiente” sino que se generaban también en las condiciones de la transición socialista y su superación tenía que partir del estudio a fondo de nuestra propia práctica social, económica, jurídica y política.⁴⁵

El problema de las diversas interpretaciones acerca de cómo entender a los efectos prácticos el principio del centralismo democrático condujo a menudo a prácticas en la que el polo “democracia” se vio drásticamente reducido mientras se justificaba políticamente el polo “centralismo” a nombre del papel dirigente del partido y del Estado en un ejercicio realizado en función de los intereses de todo el pueblo trabajador.

⁴⁵ “El centralismo democrático es un principio que guía al hombre a su liberación, lo conduce a su plenitud, para ello presupone la *disciplina*; como no hay libertad sin deberes, presupone el *control*; y asimismo, presupone el planteamiento objetivo, científico de los problemas y, por tanto, la *eliminación del voluntarismo*. Ambos polos de dicha unidad dialéctica: democracia y centralización, surgida esta en las condiciones de la dirección científica de la sociedad que exige la elección de variantes óptimas de decisiones en función de los intereses sociales, tienen también un momento de identidad dado por los intereses.

“Es por ello que, en esencia, el estudio del fenómeno del burocratismo y de la burocracia en Cuba debe tener como pivote metodológico principal la aplicación concreta del principio del centralismo democrático, ya que la posibilidad del desarrollo de deformaciones burocráticas en nuestra sociedad, en su esencia más íntima, está relacionada con el equilibrio entre las acciones sociales prácticas, por un lado, y las estructuras y decisiones que mediatizan esas acciones, por otro. Esta posibilidad potencial aumenta en la medida en que crece el espacio y el tiempo en la relación causa – efecto de ambos polos interactuantes, bajo las condiciones de una creciente complejidad de las acciones sociales a resolver.

“A la hora de enfocar la eficiencia del funcionamiento del principio del centralismo democrático en nuestra sociedad hay que tomar muy en cuenta el lado terrenal del problema, me refiero a los intereses.

“Cualquier faceta de la expresión de este principio en nuestra sociedad socialista tiene su fundamento más íntimo en la propiedad social sobre los medios de producción y demás propiedades socializadas, y, a la vez, está mediatizada por la presencia de los intereses.

“El centralismo democrático es vacío si no existe una correlación realista de intereses. El interés y las motivaciones tienen un vínculo muy estrecho. El asunto es que la dirección científica requiere de un sistema en el que se conjuguen las decisiones que necesariamente orientan el desarrollo del objeto en la dirección deseada, considerada óptima, conveniente para los intereses generales, con las líneas y orientaciones particulares e individuales. Los intereses, por tanto, aún sin identificarse plenamente, han de tener la misma orientación, pero *en la realidad* han de ser *reales, objetivos*, verdaderamente confluyentes, pues la eficacia del principio se traduce únicamente si se cumple esta premisa. De ahí la conclusión de Marx: “La superación de la burocracia solo puede consistir en que el interés general sea real...” (Carlos Marx, *Crítica del derecho político hegeliano*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1976, p. 93). A su vez, esto solo es posible si la propiedad sobre los medios de producción es social; mientras menos social sea en la realidad la propiedad, más difícil y complejo será aplicar este principio en la dirección. Tal es el caso del funcionamiento de la producción de electricidad, la de una cooperativa o la de los campesinos individuales. La complejidad radica en que el principio funciona únicamente en la interacción y si en un caso se ponen al mismo nivel ambos polos (centralismo y democracia), en otro uno se va por encima.

“El centralismo democrático no es solo un principio de dirección; es un principio de participación y de ejecución.. Cómo se realiza dicho principio constituye uno de los aspectos esenciales que debe coadyuvar a esclarecer una investigación consecuente del fenómeno del burocratismo.

“(...).

“El equilibrio entre ambos polos de este principio, su interacción flexible ante los requerimientos de la realidad cambiante, es la esencia del desarrollo del propio principio y la garantía de que este no se convierta en un estereotipo.” (Ver: Darío L. Machado Rodríguez, *Burocracia y burocratismo*, Editora Política, La Habana, 1990, pp. 79 – 81)

El asunto sería sencillo de resolver si esos problemas estuvieran exclusivamente en la esfera política, en la actividad política o en las estructuras políticas, estaban también en la actividad económica y en la actividad jurídica.

Tiene que ver precisamente con la necesidad de promover y desarrollar una articulación eficiente de las actividades socioeconómica, organizativa, jurídica normativa e ideológica política, para que el ciudadano se enfrente a una realidad práctica coherente en el que los problemas nuevos que surjan en la vida cotidiana puedan explicarse y abordarse también con sentido de la coherencia, de un modo convincente.

Y el asunto parte de no entender una forma determinada de esa importante e imprescindible articulación para los propósitos de la construcción socialista, como el todo social, como algo que está "por encima" de la realidad social en su conjunto. Antes bien esa determinada articulación (cambiante, dinámica) debe entenderse como una parte nuclear, importante, regulatoria del todo social, pero en estrecha interrelación con ese todo que es esencialmente contradictorio, nutriéndose del proceso contradictorio de la realidad social, influyendo sobre el conjunto pero reaccionando ante éste de manera sistemática y eficiente, con realismo y objetividad.

Eso tiene que ver con toda la comprensión de la sociedad en su conjunto y particularmente con el reconocimiento del conflicto como algo natural e inherente a toda sociedad, también a aquélla que está enfrascada en un propósito de transformación socialista.⁴⁶

Lo anterior conduce a una importante distinción entre unidad y monolitismo. Si existe una identificación entre las formas organizativas (Estado, organizaciones políticas, instituciones) de expresar la voluntad social de transformar el capitalismo en socialismo, con la sociedad misma, con sus elementos integrantes (individualidades, clases, grupos), esa identidad implica el reflejo del carácter contradictorio de la sociedad misma, lo contrario es crear una ilusión. La superación de una contradicción como motor impulsor del movimiento social no implica su supresión. Las contradicciones existen, un importante componente de ellas lo constituyen las diferencias sociales presentes en la realidad y pautadas fundamentalmente por la división social del trabajo. Pretender que en las formas organizativas políticas de la transición socialista no se proyectan estas contradicciones es apenas eso, una pretensión.

Cuando se habla de articular la actividad socioeconómica, con la organizativa, con la jurídica normativa y la ideológica política, se está hablando de articular la diversidad de intereses presentes en la realidad contradictoria.

El principio mismo del centralismo democrático se vería anulado si se pretende que no existen esas contradicciones. El polo democracia sería innecesario y por tanto el principio en su conjunto también. El polo democracia es el que fertiliza el proceso de decisiones conjuntas,

⁴⁶ "Desde el punto de vista interno del proceso de unidad nacional, el reconocimiento del conflicto (tanto el conflicto de intereses como el de puntos de vista) es la premisa para su superación.. La fortaleza de la unidad está en la capacidad de construir sistemáticamente el consenso, lo cual exige reconocer y asimilar positivamente la diferencia y el conflicto. La asunción del conflicto como acontecimiento natural, consustancial a la diversidad e imperfección humanas, permite desarrollar una práctica eficiente de su identificación, abordaje y superación asimilándose para la memoria social una experiencia de valor educativo y práctico transformador." (Ver: Darío L. Machado Rodríguez, La unidad nacional: un punto de vista, en Revista Cuba Socialista Nro. 42, Tercera Época, La Habana, Enero – Marzo 2007, p.21)

las decisiones conjuntas eficientemente consensuadas se proyectan en la sociedad fortaleciendo el papel del pueblo, el papel de la democracia, el polo de la democracia.

Una realidad de unidad monolítica no puede existir de modo absoluto. Solo en momentos muy particulares de los procesos históricos se producen situaciones en las que la actuación de una forma organizativa humana puede acercarse al monolitismo, pero nunca puede cumplir las exigencias teóricas que justifiquen su existencia real, mucho menos su permanencia en el tiempo. La pretensión de monolitismo en la sociedad solo puede conspirar contra el centralismo democrático.

En los hechos, al ser el monolitismo, no como situación particular y efímera, sino como criterio organizativo y funcional, una expresión vacía de contenido real, puede tener solo una existencia virtual, que puede expresarse en el correlato discursivo del proceso social o en la construcción del reflejo mediático, pero su enunciado y la adopción de acciones prácticas en su nombre solamente puede realizarse a partir del desconocimiento expreso de la diversidad realmente, solamente puede intentarse desconociendo esa diversidad o disciplinándola sin la participación consciente de los portadores de la diversidad reinante.

Aquí vale recordar la advertencia de Lenin acerca de la tendencia a crear formas estereotipadas y a establecer la "uniformidad" desde arriba, lo cual, insistía, nada tiene que ver con el centralismo democrático y socialista. El reconocimiento de la diversidad y el encontrar las soluciones políticas que la reconozcan y la articulen, conduce al fortalecimiento ideológico del proceso social en la transición socialista y reduce la posibilidad de animación de diferentes formas de coacción. En ello consiste la esencia de la política socialista como elemento organizador, orientador y articulador de voluntades.

O sea, la unidad tiene ante todo la calidad de articulación. Su contenido unitario no desconoce ni puede desconocer la diversidad de elementos componentes que la forman. Es más preciso a los efectos tanto prácticos como teóricos hablar del principio de la articulación y la democracia y en lugar de "centralismo democrático", quizá refleja mejor su esencia como principio de dirección socialista el término "articulación democrática" que el de "centralismo democrático", aunque evidentemente el problema no es semántico sino político.

No tiene que ver eso directamente con la existencia de una o de varias organizaciones políticas en calidad de integrantes de la articulación política de la sociedad, algo imprescindible para superar la realidad capitalista en un largo proceso de transición, sino que tiene que ver con los conceptos y las prácticas. En una sociedad en transición socialista pueden existir, por ejemplo, dos o tres partidos políticos articulados en una dirección impositiva y autoritaria y, en otra, uno solo con una amplia participación popular en los procesos de dirección y de conformación del consenso.

Ahora bien, el proceso de conformación del consenso requiere del estudio constante de la realidad social nacional y sus implicaciones e interrelaciones internacionales, en sus diferentes planos, el económico, el político, el jurídico, el cultural, y junto con ello la más amplia socialización de los conocimientos que se producen en ese campo, ya que las decisiones serán eficientes si se tiene un consenso ilustrado, consciente.

Esto es así, porque en el proceso de transición no basta con el reconocimiento de las realidades socioeconómicas y actuar en consecuencia. Si así fuera, con seguir con las mismas reglas que la sociedad capitalista que se pretende superar a nombre de la necesidad de que simplemente estas sean rentables sería suficiente. Es imprescindible el plan, la actitud consciente. Sin la acción política, sin lograr que la articulación de las actividades socioeconómica, organizativa, jurídica normativa e ideológica política se dirijan a transformar integralmente la sociedad de una realidad capitalista a una socialista solo se continuaría reproduciendo el modo capitalista de producción dentro de una envoltura "socialista".

Si en una sociedad en transición, por ejemplo, no existe un pensamiento estratégico respecto de los pasos que deben darse en el desarrollo socioeconómico para garantizar su existencia futura, si no se discute y mediante el consenso se toman decisiones encaminadas a desarrollar el estado futuro de la sociedad en dirección del modo socialista de producción y de vida, con justicia y equidad y en armonía con el equilibrio medioambiental y por el contrario se da por bueno lo que es simplemente rentable, independientemente de sus efectos sobre los hábitos y cotidianidad de las personas, permanecería el contenido capitalista del modo de vida. la ganancia continuaría siendo el criterio rector, la economía subordinaría a la sociedad en lugar de subordinarse a ella.

El metabolismo socioeconómico socialista necesita un observatorio que constantemente estudie y analice el desempeño económico, elabore y socialice toda la información que la sociedad, los ciudadanos, sus instituciones necesiten para que funcione la voluntad articulada que controle el funcionamiento del Estado que debe intervenir cada vez que haga falta con acciones que trascienden la rentabilidad aunque sin desconocerla, para asegurar la asignación de los recursos económicos de la sociedad en una determinada dirección de las inversiones, según sea necesario para el desarrollo armónico.

Este no es tema menor, porque tiene que ver precisamente con las pautas de la distribución del producto social, cuánto y por qué para el consumo, cuánto y por qué para la inversión, cuánto y por qué para las reservas, etc.

Aunque las empresas productoras en el socialismo necesitan de una autonomía que les permita desplegar la iniciativa creadora de los colectivos laborales y las individualidades y grupos que los conforman en función de mejores rendimientos, ahorro, calidad y protección del medio ambiente, el plan de la economía nacional, resultado del consenso social, tiene la función, el encargo social, de subordinar a las empresas y a las relaciones interempresariales en la consecución de objetivos sociales superiores al interés de la rentabilidad, aunque ello no significa desconocerla, porque sin su existencia global sería imposible el plan.

La planificación es un proceso complejo que requiere del desarrollo de una cultura de la cooperación aun dentro de la autonomía empresarial. Esta es precisamente una de las fortalezas más importantes y decisivas del sistema socialista. Su fundamento está en la cultura política de los ciudadanos, de los trabajadores, en la calidad de la información técnica económica y en la seriedad y eficiencia con que se aborden las diferencias sociales que deben ser articuladas en el proceso de conformación del plan.

Si la elaboración del plan se propone seguir solamente las tendencias existentes, lograr que estas fluyan en armonía en el proceso del metabolismo socioeconómico, sin un pensamiento anticipador que sea capaz de prever más allá del corto plazo y proyectarse en el mediano y largo plazo, y proponerse retos encaminados a la solución de problemas de carácter estratégico, particularmente los relacionados con la aplicación de los logros de la ciencia y la tecnología en función de la salud y el bienestar de la población en general, el socialismo no podría avanzar como proyecto de sociedad.

La fortaleza del socialismo en la esfera económica estriba en la cooperación y en el plan y la eficiencia de ambas en el consenso eficiente que, a su vez, descansa en la política que protege y canaliza el proceso de su conformación y asegura la información suficiente y necesaria para adoptarlo.

La complejidad y dificultad que plantea el logro de un consenso eficiente no puede ser pretexto para no encararlo y sustituirlo por decisiones de cuerpos especializados y menos de individuos, por mejor preparados y mejor intencionados que estos estén, porque ese consenso resulta condición *sine qua non* del socialismo, sin él no puede desarrollarse el socialismo como cultura, no puede anclar en la sociedad, no puede enraizarse.

PARA IR CERRANDO

El socialismo en la URSS y otros países socialistas no fracasó porque le faltaran computadoras, sino en primer lugar porque le faltó otorgar la importancia necesaria a lo espiritual, a la conciencia, al concepto de bienestar en el socialismo, le faltó participación en las decisiones y el control, le faltaron políticas, políticas adecuadas, conscientemente asumidas, entre ellas la política de distribución, y terminó imponiéndose nuevamente el capitalismo, pero no igual a como hubiera sido su evolución de no haber mediado más de medio siglo de propiedad social y definiciones colectivistas, injusta y fatigosa sí pero natural, sino *contra natura*, con todas las consecuencias sociales traumáticas del caso.

Sin la actividad política, sin los institutos políticos reguladores, la construcción del socialismo que es un proceso consciente, científico, es totalmente imposible. Independientemente de que en la perspectiva histórica a largo plazo, el fin último sea la supresión del Estado, hay aun mucho camino por desandar, para lo cual tanto el Estado como otras estructuras sociales y políticas tienen que jugar un papel activo en el proceso de generar cada vez más poder desde las bases, de construir culturalmente la sociedad socialista.

Tomemos, por ejemplo, la necesidad de información nacional e internacional y el estudio de opciones para tomar las mejores decisiones en materia de definición del monto y direcciones del consumo social. Aquí se habla de la construcción de hospitales, carreteras, inversión en investigación - desarrollo de diferentes magnitudes, seguridad ciudadana y defensa nacional, pensiones, etc., etc. El acopio de información, los análisis y la elaboración de variantes, en un mundo cada vez más complejo y acelerado, lleno de dificultades del más variado tipo que van hoy desde el espionaje industrial hasta el bloqueo económico, no puede hacerse mediante constantes debates sobre cada asunto incluso cardinal y de interés para toda la ciudadanía. No sería viable. El derecho tiene que ser ejercido mediante fórmulas que lo aseguren y teniendo en cuenta la creciente complejidad de las relaciones sociales.

El ciudadano que participa en la construcción social debe ser cada vez mejor preparado, más instruido y más culto, mejor informado, aptitudes y cualidades que le permitirán ejercer mejor su derecho, pero a la vez, es imprescindible la existencia de cuerpos especializados, profesionales, que tomen parte en la elaboración de propuestas. A estos corresponde hacer el trabajo preparatorio y presentar las opciones, dentro de las leyes vigentes, las líneas políticas maestras y las políticas consensuadas, los valores y normas vigentes en la sociedad. Si, por ejemplo, alguna opción necesita un cambio en la política o en la plataforma política de la sociedad, entonces puede ser necesario desarrollar un análisis nacional que refrende tal decisión.

Puede ser que la decisión esté dentro de las prerrogativas que la sociedad ha delegado legalmente en el Gobierno constituido y éste deberá ejercer su función. Igualmente deberá rendir cuenta de sus acciones, argumentarlas a la ciudadanía y responder por ellas ante el pueblo. En este caso, la participación popular, cristalizada de antemano por diferentes vías: la plataforma política consensuada, la elección de las autoridades, continua en el control popular, en la rendición de cuenta y eventualmente también en la revocación de mandatos. Un papel fundamental en este proceso corresponde a los medios de comunicación social, encargados, dentro de lo preceptuado legal y éticamente, de mantener debidamente informado al pueblo.

Claro está, hay peligro de que aniden corrientes burocráticas⁴⁷ por intereses ilegítimos, pero su detección y supresión no se asegura porque se distribuya matemáticamente el producto social. Suponer que una distribución matemática según los aportes de cada quien es lo que permitirá la supresión del burocratismo, equivale a decir que las tendencias burocráticas son resultado directo, automático de las relaciones económicas, lo cual sería de una simpleza asombrosa.

La información fluida, suficiente y oportuna, la vigencia y aplicación de las leyes, las políticas consensuadas, el control popular, la vigilancia política, constituyen en su conjunto la garantía contra las tendencias burocráticas.

Aquí nuevamente hay que ir a los términos básicos del análisis. La construcción socialista, particularmente la construcción de los mecanismos de distribución, tienen que responder a las condiciones culturales históricas concretas de cada sociedad en cada momento, es un asunto ante todo de la política. No puede descuidar la economía, cuyas reglas deben ser también rigurosamente observadas, simplemente porque sin economía no habría que pensar en distribuir, pero el socialismo, sociedad que se construye conscientemente, con participación de todo el pueblo, no puede detenerse en la frontera de la economía y esperar que sus reglas determinen el camino a seguir, es todo lo contrario, es poner conscientemente

⁴⁷ La definición de los conceptos de burocracia y burocratismo es tema de discusión entre especialistas, pensadores sociales, académicos, políticos, desde hace más de un siglo. Muchos reducen el concepto, con lo cual reducen también el ámbito de su investigación. Personalmente considero que el burocratismo puede definirse como: *el conjunto de factores causales y sus consecuencias que crea y reproduce en las estructuras de regulación económica, social, política y cultural mecanismos de freno a la realización eficiente de las soluciones de continuidad de las necesidades sociales y que conforma un fenómeno de naturaleza antidemocrática que puede ser conceptualizado a escala social.*" (En: Darío L. Machado Rodríguez, *Burocracia y burocratismo*, Editora Política, La Habana, 1990, p.82.

la economía al servicio de la sociedad, aunque a la sociedad interesa, ante todo, una economía saludable.